



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja
CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

“Evaluación del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato del Colegio Experimental “Salcedo”, del cantón Salcedo de la provincia de Cotopaxi, durante el año 2011-2012”

Tesis de grado

AUTOR:

Fanny Graciela, Torres Morales

DIRECTORA:

Carmen Delia, Sánchez León, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO LATACUNGA

Año 2013

CERTIFICACIÓN

Doctora.

Carmen Sánchez León.

DIRECTORA DE TESIS DE GRADO

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: **“Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo de educación básica y bachillerato del Colegio Nacional Experimental “Salcedo” de la ciudad San Miguel, Cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, durante el año 2011-2012”**, realizado por el profesional en formación: Fanny Graciela Torres Morales; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, abril de 2013

f)

CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Fanny Graciela Torres Morales**, declaro ser autor (a) de la presente tesis y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor.....

Cédula.....

DEDICATORIA

El presente trabajo dedico a mi Padre que desde el cielo me llena de bendiciones cada día; y, en especial, a mi Madre que me apoyó tanto moral como económicamente, que se esforzó día a día por darme la educación, que estuvo junto a mí en los triunfos y fracasos y por ser el ejemplo a seguir dándome la oportunidad de ser alguien en la vida.

Autora: Lic. Fanny Torres

AGRADECIMIENTO

La presente Tesis es un esfuerzo en la cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo, teniendo paciencia, dando ánimo y acompañando en distintos momentos.

Gracias a mis padres

Por su cariño, comprensión y apoyo sin condiciones ni medida. Gracias por guiarme en el camino de la educación.

Gracias a mis hermanos

Por sus comentarios, sugerencias y opiniones. Además de ser amigos, son compañía para compartir el mismo techo.

Gracias a mis amigos

Por hacer que cada pedazo de tiempo fuera ameno. No olvidaré sus consejos, enseñanzas y ayuda durante la investigación.

Gracias a mi Tutora

Por permitirme ser parte del grupo de trabajo. Sus consejos, paciencia y opiniones sirvieron de guía fundamental para el presente objetivo.

Gracias a cada uno de los maestros

Que participaron en mi desarrollo profesional durante la carrera, sin su ayuda y conocimientos no estaría en donde me encuentro ahora.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
ACTA DE CESIÓN.....	iii
AUTORÍA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	2
3. MARCO TEÓRICO	5
CAPITULO 1: CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5
1.1. Concepciones	5
1.2. Podemos distinguir tres variantes de calidad en las Instituciones	6
1.3. El Gobierno busca tener una educación de calidad	8
1.4. Tipos de instituciones educativas	9
1.5. Deberes y Obligaciones de los Padres de Familia, según el Reglamento General de la Ley de Educación	12
1.6. La ayuda de los padres de familia en la educación	14
1.7. Factores que intervienen en la educación	16
1.8. Políticas educativas ecuatorianas	19
1.9. Transformación educativa ecuatoriana	21
CAPITULO 2: EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	24
2.1. Concepciones.....	24
2.2. Distinción entre calidad y evaluación	24
2.3. Características de la evaluación.....	24
2.4. Etapas del proceso de evaluación	26
2.5 Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Social de Cuentas.....	26

2.6. Rendimiento académico.....	37
2.7. Funciones sobre los procesos que desarrolla la institución educativa ...	32
2.8. Herramientas para alcanzar la calidad	34
CAPITULO 3: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES	36
3.1. Concepciones y Fines.....	36
3.2. Dimensiones que se evalúan.....	37
3.3. Factores que determinan la motivación por aprender y papel del Profesor.....	41
3.4 Función del docente.....	42
CAPITULO 4: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS	44
4.1. Concepciones.....	44
4.2. Dimensiones que se evalúan	45
4.3. Funciones del Director y Rector	46
4.4. Perfil de los Directivos.....	47
4.5. Participación individual y colectiva de los padres de familia.....	48
4. METODOLOGÍA.....	50
5. RESULTADOS.....	55
6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	129
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	135
8. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	137
9. BIBLIOGRAFÍA.....	146
10. ANEXOS.....	148

1. RESUMEN

La finalidad de esta investigación es la evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del Colegio Nacional Experimental “Salcedo”.

En la evaluación participaron los estudiantes de Educación Básica, Bachillerato, Padres de Familia y la Rectora del plantel.

Para recopilar los datos requeridos se realizó una encuesta que permitió obtener la información directamente de la fuente, posibilitando la construcción y argumentación de la discusión.

Esta investigación es socioeducativa, basada en el paradigma de análisis crítico, ayudándose de técnicas como el diálogo, observación, entrevista, encuesta e instrumentos de tipo descriptivo–explicativo, aspectos que facilitaron la fundamentación de los resultados.

La investigación concluye que en el Colegio Nacional Experimental “Salcedo”, los profesores laboran en base a la combinación de conocimientos de los estudiantes. La relación que existe entre el maestro y alumno se basa en la comunicación, válida para el aprendizaje. Sin embargo, se propone capacitar a los docentes en las relaciones con la comunidad, con el fin de mejorar la práctica y el aprendizaje de los estudiantes.

2. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, no cabe duda que uno de los aspectos clave para el desarrollo de los pueblos, es la educación y la calidad de ésta, por ende, debe tener una importancia en grado superlativo. Los docentes son los más obligados a buscar todas las formas de crecer en nuestro yo interno y externo para estar en condiciones de ayudar a las generaciones futuras a desarrollar sus capacidades.

Cuando nos referimos a la educación de calidad, debemos pensar en la manera de evaluar la práctica docente: si se tiene buenas relaciones en las aulas con los estudiantes; conocer hasta dónde llegamos en nuestro quehacer diario, permitiendo desarrollar nuestra función en las mejores condiciones para los educandos de acuerdo a las capacidades de cada uno de los grupos en una institución educativa. ¿Qué deben hacer los docentes para mejorar las relaciones con la comunidad educativa?, ¿La falta de capacitación a los docentes y la tecnología influyen en el aprendizaje de los estudiantes?

La eficacia y la dedicación de los profesores, docentes, directivos, instructores, tutores, asesores, orientadores, figuras que se protagonizan con las nuevas modalidades educativas, son requisitos vitales y previos para el logro de una educación de calidad.

Los docentes continúan teniendo bajos niveles de capacitación por parte de las instituciones, no tienen una participación activa en la reforma educativa. De hecho, la mayoría de las decisiones educativas se toman en el gobierno central, limitando el aporte de los gobiernos locales, escuelas, comunidades y padres de familia.

Respecto a esta temática existen evaluaciones impulsadas por el Ministerio de Educación, que se pueden encontrar en acuerdos y folletos, así como en las disposiciones constantes en la Ley Orgánica de Ley de Educación Intercultural; sin embargo, dentro de la institución no existen investigaciones.

El Ecuador es uno de los países de Latinoamérica que menos invierte por alumno. Así mismo, existen ineficiencias en cuanto a la manera en que se utilizan los recursos.

Para la Universidad Técnica Particular de Loja, esta investigación busca generar una oportunidad para la reflexión profunda respecto al mejoramiento de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.

Este proyecto de tesis permite conocer a fondo la realidad de las instituciones en el ámbito educativo y hacer un análisis profundo del desarrollo de los procesos educativos y el desempeño del docente, el mejoramiento en los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes, así como reconocer que el trabajo en equipo es el mejor mecanismo para alcanzar una educación de calidad.

El instrumento de investigación utilizado para la recopilación de los datos, fue de gran ayuda ya que permitió obtener información objetiva concreta y argumentada de los docentes y estudiantes de la institución seleccionada para el estudio de campo.

Estos resultados permiten identificar los indicios reales y lo que se requiere para lograr el mejoramiento continuo de la institución educativa y el desempeño docente; verse en el espejo de su práctica; en los juicios objetivados de sus colegas docentes, estudiantes, padres de familia; y en consecuencia, mejorar su labor. Así también, conocer los aspectos de la evaluación institucional y del desempeño docente, mediante la observación.

En este contexto, los objetivos de la investigación fueron:

- Evaluar el desempeño profesional docente de las instituciones de educación básica y bachillerato;
- Evaluar el desempeño profesional de los directivos en las instituciones de educación básica y bachillerato;

- Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía; y,
- Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en la institución de educación básica y de bachillerato investigada.

Los objetivos se alcanzaron luego de un proceso de observación, entrevistas con los representantes de la comunidad educativa, encuestas al personal directivo y docente, lectura de documentos que evidencien y fundamenten los resultados y el análisis de problemas sociales y educativos más relevantes, así como el diálogo y compromiso de mejoramiento de todos quienes conforman la institución.

En la investigación realizada, no se comprobó ningún supuesto, los docentes tienen un excelente desempeño profesional.

Los directivos de la institución tienen un buen desempeño y no se comprobó ningún supuesto.

3. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

3.1.1 CONCEPCIONES

La calidad de las Instituciones Educativas gira en torno a la creación de un sistema educativo de calidad que responda, de forma eficaz, a la problemática de disciplina y aprendizaje de la educación.

El escritor Gento Palacios, S. (2002). Analiza detenidamente todos y cada uno de los factores que intervienen en la consecución de una educación de calidad considerando no sólo los resultados obtenidos sino también el proceso que han de seguir las instituciones educativas para lograr tales resultados de calidad; tras hacer un recorrido histórico por el devenir del concepto de calidad en las instituciones permitió conocer la visión de “calidad como efecto” y la consideración de “los determinantes que causan dicho efecto” así como los conceptos “indicadores” y “predictores”.

Entonces, ¿Cuál es el significado de calidad? La podríamos definir como la manera de ser de una persona, de una cosa o de una institución. La obligación de los encargados de transmitir los conocimientos hacia las generaciones actuales es buscar la manera que los educandos acepten los condicionantes que las generaciones comparten, ya sea en forma consciente o inconsciente.

La calidad no es un concepto estático, su definición varía de acuerdo al enfoque que cada uno de los involucrados le quiera dar en un momento determinado, así podemos pensar en calidad en relación a la eficacia de la función educativa. En consecuencia, un esquema educativo será considerado de calidad si logra sus metas y los objetivos previstos.

3.1.1.1 Calidad Institucional

La misma se refiere a los recursos y a los procesos. Un programa de calidad es aquel que cuenta con los recursos necesarios y sobre todo que los emplea de manera eficiente. Una buena planta física, laboratorios, programas de capacitación docente, un sistema académico o administrativo, apropiadas técnicas de enseñanza y suficiente equipo son indispensables para el logro de la calidad.

Manuel Galán Vallejo. (2006). Menciona “desarrollar un programa de fortalecimiento de la calidad en las instituciones educativas nos lleva en primer lugar a proponer soluciones cuyo seguimiento debe ser labor de todos los involucrados en la institución educativa de que se trate; el buen desempeño de los programas a desarrollar para elevar la calidad son responsabilidad de todo el personal de una institución educativa; no se trata de llevar a cabo una labor personalizada, que a final de cuentas no nos da ningún resultado; debe existir trabajo de equipo, desde la directiva escolar hasta el último empleado de la misma, siendo la única manera de obtener un buen resultado en los propósitos”.

Un programa educativo de calidad se relaciona con la relevancia, es aquel que incluye contenidos valiosos y útiles, que responde a los requerimientos necesarios para formar de manera integral al alumno, para preparar profesionistas excelentes, acordes con las necesidades sociales, que provean de herramientas valiosas para la integración del individuo en forma completa a la sociedad.

3.1.2 PODEMOS DISTINGUIR TRES VARIANTES DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES.

La **noción tradicional** es buscar "un acercamiento entre el emisor y el receptor". Este enfoque de la educación fue muy apreciado por la clase dominante, dado que permitía conservar el *status quo* generando la distinción y el arraigo cultural de subordinación. "*instrumentos intelectuales para analizar la realidad*" (Pérez Gómez, 1992b).

Rubén, B. (2004). Opina de **la calidad como excelencia** implica la superación de altos estándares, está muy vinculada con la concepción tradicional, pero se identifican los componentes de la excelencia. Esta involucra tanto a los insumos como a los productos (resultados). Una institución que atrae a los mejores estudiantes, los mejores profesores, los mejores recursos físicos y tecnológicos, por sí misma es de calidad, es excelente y produce graduados de alta calidad.

El énfasis de esta concepción en los niveles de entrada y salida constituye una medida absoluta de la calidad, y la noción de colegios de excelencia se apoya en esta concepción.

Moliner, B.; Berenguer, G. y Gil, I. (2001). Dan a conocer que **la calidad como satisfacción** se identifica generalmente con la de los productos que superan el "control de calidad". Los contrastes se basan en criterios alcanzables destinados a "rechazar" los productos defectuosos, es el resultado del control científico de calidad, pues supone la conformación de acuerdo con unos estándares, la cual implica que la calidad mejora conforme se elevan los estándares.

Este último concepto de calidad en la mayoría de los casos provoca inquietud en los personajes a quienes se les debe evaluar. Aquí se requieren condiciones, porque por la labor diaria los docentes no están acostumbrados a que se les vigile y evalúe ya que en ocasiones se presentan problemas en cuanto a los criterios utilizados para estar en condiciones de efectuar una evaluación de manera totalmente imparcial, a menos que en ningún momento se evalúe al resto de los involucrados en el proceso educativo como a los padres, directivos escolares, docentes y la sociedad misma. Es decir, se requieren condiciones para una verdadera evaluación de todo el fenómeno educativo.

3.1.3 EL GOBIERNO BUSCA TENER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

El Gobierno busca tener una educación de categoría: excelente y de calidad a través de la implementación de un sistema nacional para todas las instituciones:

- Evaluación obligatoria del desempeño docente
- Evaluación de la gestión escolar
- Evaluación de la gestión institucional
- Aplicación de pruebas de certificación a estudiantes de Décimo Año de Educación Básica y tercero de Bachillerato
- Creación del Instituto Nacional de Evaluación
- Capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida
- Implementación de la Escuela para la comunidad
- Construcción e implementación del nuevo modelo de supervisión educativa
- Nuevo modelo de gestión del Ministerio
- Creación del Sistema Nacional de Educación Inclusiva
- Rectoría del Ministerio sobre el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Además, con el sistema altamente tecnificado se aspira escoger a los mejores profesores, que ayuden a recuperar la calidad de la educación.

Así, la calidad de la educación queda determinada a la capacidad que tienen las instituciones para preparar al individuo, de tal manera que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento, desarrollo económico y social mediante su incorporación al mercado laboral. Se puede valorar la calidad en función del progreso y de la modernidad, valores incuestionables de la sociedad actual.

3.1.3.1 El Sistema Nacional de la Calidad de la Educación

El Sistema Nacional de Educación tiene como objetivo el cabal cumplimiento de los principios y fines educativos definidos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, está compuesto por los niveles y modalidades educativos, y comprende las políticas, los programas, los proyectos, los actores, las instituciones y los recursos que se

requieren para cumplir con los principios y fines del buen vivir y asegurarán el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución.

3.1.4 TIPOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El artículo 53 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural sobre los Tipos de Instituciones señala que las instituciones educativas pueden ser públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, sean éstas últimas nacionales o binacionales, cuya finalidad es impartir educación escolarizada a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, según sea el caso.

La Autoridad Educativa Nacional es la responsable de autorizar la constitución y funcionamiento de todas las instituciones educativas y ejercer, de conformidad con la Constitución de la República y la Ley, la supervisión y control de las mismas, que tendrán un carácter inclusivo y cumplirán con las normas de accesibilidad para las personas con discapacidad, ofreciendo adecuadas condiciones arquitectónicas, tecnológicas y comunicacionales para tal efecto.

Las instituciones educativas cumplen una función social, son espacios articulados a sus respectivas comunidades y, tanto las públicas como las privadas y fiscomisionales, se articulan entre sí como parte del Sistema Nacional de Educación, debiendo cumplir los fines, principios y disposiciones de la presente Ley. Los centros educativos, incluidos los privados si así lo deciden, son espacios públicos.

El artículo 54 de la Ley vigente establece que las instituciones educativas públicas son: fiscales o municipales, de fuerzas armadas o policiales. La educación impartida por estas instituciones es gratuita, por lo tanto no tiene costo para los beneficiarios. Su educación es laica y gratuita para el beneficiario. La comunidad tiene derecho a la utilización responsable de las instalaciones y servicios de las instituciones educativas públicas para actividades culturales, artísticas, deportivas, de recreación y esparcimiento que promuevan el desarrollo comunitario y su acceso, organización y funcionamiento.

En cuanto a su financiamiento, los establecimientos que se hallan dirigidos o regentados por las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional, se acogen al mismo régimen financiero de las instituciones educativas fiscomisionales.

En el servicio de educación pública podrá participar el voluntariado, entendiéndose como aquellas actividades realizadas libremente por personas, que de manera desinteresada y sin contraprestación económica, busquen ayudar en las actividades educativas. La actividad del voluntariado no genera relación laboral o de dependencia alguna.

La Autoridad Educativa Nacional regula el voluntariado, y ejerce el control de que sus actividades se sujeten a las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y su Reglamento.

La Autoridad Educativa Nacional, reconoce los gastos que el voluntario incurren el desempeño de sus actividades; reconocimiento que se realiza bajo los criterios del respectivo Acuerdo Ministerial.

El artículo 55, de la misma normativa, establece que son instituciones educativas fiscomisionales aquellas cuyos promotores son congregaciones, órdenes o cualquiera otra denominación confesional o laica. Son de carácter religioso laico, de derecho privado y sin fines de lucro, garantizando una educación gratuita y de calidad.

Estas instituciones educativas cuentan con financiamiento total o parcial del Estado, con la condición de que se cumpla el principio de gratuidad, igualdad de oportunidades para el acceso y permanencia, rendición de cuentas de sus resultados educativos y manejo de los recursos y el respeto a la libertad de credo de las familias.

Por el Interés Superior del Niño, la Autoridad Educativa Nacional regula el pago de los servicios educativos en la parte estrictamente necesaria para su financiamiento integral, solamente cuando la contribución del fisco sea insuficiente para el correcto funcionamiento del centro educativo.

El artículo 56, establece que las instituciones educativas particulares están constituidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado y pueden impartir educación en todas las modalidades, previa autorización de la Autoridad Educativa Nacional y bajo su control y supervisión. La educación en estas instituciones puede ser confesional o laica.

La autorización será específica para cada plan de estudios. Para impartir nuevos estudios se requerirá, según el caso, la autorización o el reconocimiento respectivos.

Las instituciones educativas particulares están autorizadas a cobrar pensiones y matrículas, de conformidad con la Ley y los reglamentos que, para el efecto, dicte la Autoridad Educativa Nacional.

Todo cobro de rubros no autorizados por la Autoridad Educativa Nacional deberá ser rembolsado a quien lo hubiere efectuado, sin perjuicio de las sanciones que por tal motivo pueda establecer la Autoridad Educativa Nacional.

Las instituciones educativas privadas no tendrán como finalidad principal el lucro.

El artículo 59, sobre los cursos de refuerzo de la enseñanza establece que las instituciones educativas públicas, privadas, municipales y fiscomisionales implementarán cursos de refuerzo de la enseñanza, en educación básica y bachillerato, de carácter gratuito.

Por último, el artículo 68, del mismo cuerpo legal, señala que el sistema de educación incluirá programas de enseñanza conforme a la diversidad del país e incorporará en su gestión estrategias de descentralización administrativa, financiera y pedagógica.

3.1.5 DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA, SEGÚN EL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE EDUCACIÓN

Los padres de familia, la comunidad, los maestros y los educandos participarán en el desarrollo de los procesos educativos para tener una educación de calidad.

Nuevo Reglamento General de la Ley orgánica de Educación intercultural en sus artículos 74-77 textualmente establece:

Art. 74

Son atribuciones del Consejo Estudiantil las siguientes:

1. Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes;
2. Presentar, ante las autoridades del establecimiento educativo, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considerare necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes;
3. Canalizar, ante las autoridades pertinentes, las quejas y reclamos que fueren presentados por los miembros de la comunidad estudiantil sobre supuestas transgresiones a los derechos de los estudiantes;
4. Canalizar, ante las autoridades pertinentes, el trámite a sanciones a las que hubiere lugar cuando los estudiantes incumplieren sus deberes y responsabilidades; y,
5. Apelar, ante el Consejo Ejecutivo, las decisiones del Rector o Director respecto de las peticiones que fueren presentadas por su intermedio.

Art. 76

Son funciones de los Padres de Familia o Representantes legales o de los estudiantes, las siguientes:

1. Ejercer por elección de entre sus pares, la representación ante el Gobierno Escolar de cada uno de los establecimientos Públicos del Sistema Educativo Nacional;
2. Ejercer la veeduría del respeto de los derechos de los estudiantes del establecimiento;

3. Ejercer la veeduría del cumplimiento de las políticas educativas públicas;
4. Fomentar la participación de la comunidad educativa en las actividades del establecimiento;
5. Colaborar con las autoridades y personal docente del establecimiento en el desarrollo de las actividades educativas;

Art. 77

De la Representación de los Padres de Familia

Los colectivos de Padres de Familia podrán constituirse en comités de grado o curso y su funcionamiento se regirá de

El Reglamento General de la Ley de Educación (anterior) en sus artículos 139 -142 textualmente establece:

De los Profesores

Art.139.- Son deberes y atribuciones de los profesores:

Aprovechar toda circunstancia favorable para la práctica del civismo, las normas de salud, los principios morales, las buenas costumbres y las relaciones humanas de los alumnos: Mantener el respeto y las buenas relaciones con las autoridades, Compañeros y alumnos; y, cooperar activamente en el desarrollo de las acciones programadas por el departamento de orientación y bienestar estudiantil.

Deberes y derechos de los alumnos

Art. 141.- Son deberes de los alumnos:

Participar, bajo la dirección de los profesores designados para el efecto, en actividades estudiantiles de carácter cultural, social, deportivo, defensa del medio ambiente y educación para la salud, utilizando sus aptitudes y capacidades especiales.

Art. 142.- Son derechos de los alumnos:

Recibir atención eficiente de sus profesores, en los aspectos pedagógicos y en su formación personal; y, recibir orientación y estímulo ya sea en sus actividades para superar problemas que se presentaren en sus estudios, ya en sus relaciones con los demás miembros del establecimiento.

3.1.6 LA AYUDA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN

3.1.6.1 Los padres primeros educadores

Según CISNEROS, Nelson. (2000). “Siendo los padres educadores por excelencia, su labor es tan relevante, pues debe ir a la par con los cambios y evolución constante que sufre el mundo y la sociedad”. (pp.45-47)

La posibilidad de lograr mejores resultados en las instituciones educativas se ubica en un mayor y mejor participación de los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje y en un sentido escolar, recuperar la cultura del hogar para brindar un servicio educativo acorde a las características de nuestros educandos.

En este sentido, la orientación y capacitación que se les brinde de parte de las instituciones educativas va a ser beneficiosa porque es una participación más comprometida y enfocada su atención a los procesos de aprendizaje, cumplimiento de tareas escolares y no exclusivamente hacia el mantenimiento de mejoras materiales de la institución.

En la práctica, hemos visto con bastante frecuencia que la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos se ha visto reducida a la asistencia a reuniones para solventar necesidades de infraestructura, informarse sobre resultados de evaluaciones, justificación a los atrasos y faltas a clase; ello ha provocado que la participación de los padres se haya deteriorado y la relación docente – padre de familia – estudiante, sea esporádica.

Se aprecia también que los padres hacen caso omiso al llamado de los maestros, pues solo consideran las reuniones como un espacio para pedir dinero y para dar quejas del comportamiento de sus hijos, aquello en lugar de fomentar buenas relaciones las deterioran, existiendo en la actualidad maestros que no conocen a los padres de sus alumnos y padres que no conocen a los maestros de sus hijos, situación que no es favorable para lograr un apoyo a la tarea docente de parte de los padres de familia.

Un programa organizado y coherente motiva a los padres de familia para realizar actividades que les permita orientar el trabajo, estudio y cumplimiento ordenado de tareas escolares de sus hijos, esto se dará cuando exista capacitación sistemática y complementaria a la otorgada a través de los programas permanentes en materia técnica pedagógica.

3.1.6.2 Actitud de los padres para educar a sus hijos

Según CISNEROS, Nelson. (2000). “Los padres se quejan del establecimiento, pues dicen que no educan, que los hijos que no estudian, no aprenden y son cada vez peores. Es deber de los padres acompañar la vida no solo escolar, sino también familiar y social de los hijos, deber del que no pueden y no deben desentenderse”. (pp.42-43)

Los padres, cuando fracasan sus hijos en los estudios, en ocasiones culpan directamente al colegio, a los maestros o directivos.

3.1.6.3 Compromiso de los Padres de Familia con la institución educativa

- Participar activamente en el proceso educativo.
- Colaborar en el diseño y construcción de recursos de aprendizaje.
- Interesarse por los problemas de la institución y contribuir con soluciones.
- Sentir a la institución como un espacio no solo de formación de sus hijos sino también de crecimiento personal.
- Participar en actividades de socialización.

3.1.6.4 Compromiso de los docentes

Los maestros son quienes transmiten conocimientos a sus estudiantes. Sin embargo, esto no es lo único que deben hacer para promover un aprendizaje de calidad; lo importante es la capacitación permanente de cada uno de ellos. De esta manera podrán solucionar con pensamiento crítico-propositivo los problemas diarios de los estudiantes.

Los maestros, previo a la motivación a los estudiantes, Alonso, J. (1992.) “Considera que deben crear un ambiente que les permita motivarse a sí mismos”. Tiene mucho más sentido centrar el interés en el entorno o en la situación de aprendizaje, que tratar de provocar un cambio directo sobre los componentes personales de los estudiantes. Se deben seleccionar aquellas actividades o situaciones de aprendizaje que ofrezcan retos y desafíos razonables por su novedad, variedad o diversidad; se debe ayudar a los estudiantes en la toma de decisiones, fomentar su responsabilidad e independencia y desarrollar sus habilidades de autocontrol.

3.1.7 FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA EDUCACIÓN

3.1.7.1 La Motivación

De acuerdo al psicólogo estadounidense Abraham Maslow, la “motivación son los estímulos que mueven a la persona a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación”.

En los seres humanos, la motivación engloba tanto los impulsos conscientes como los inconscientes. Las teorías de la motivación, en psicología, establecen un nivel de motivación primario, que se refiere a la satisfacción de las necesidades elementales, como respirar, comer o beber; y, un nivel secundario referido a las necesidades sociales, como el logro o el afecto. Se supone que el primer nivel debe estar satisfecho antes de plantearse los secundarios.

Abraham Maslow, (1954). Diseñó una “jerarquía motivacional” en seis niveles que, según él explicaban la determinación del comportamiento humano. Este orden de necesidades es el siguiente: (1) fisiológicas, (2) de seguridad, (3) amor y sentimientos de pertenencia, (4) prestigio, competencia y estima sociales, (5) autorrealización, y (6) curiosidad y necesidad de comprender el mundo circundante.

Ninguna teoría de la motivación ha sido universalmente aceptada. En primer lugar, muchos psicólogos, dentro del enfoque del conductismo, plantearon que el nivel mínimo de estimulación hacía a un organismo significaba comportarse de forma tal que trataba de eliminar dicha estimulación, ocasionando un estado deseado de ausencia de estimulación. De hecho, gran parte de la fisiología humana opera de este modo. Sin embargo, las recientes teorías cognitivas de la motivación describen a los seres humanos intentando optimizar, antes que eliminar, su estado de estimulación. Con ello, estas teorías resultan más eficaces para explicar la tendencia humana hacia el comportamiento exploratorio, la necesidad -o el gusto- por la variedad, las reacciones estéticas.

3.1.7.2 Motivación académica

La motivación académica Dweck, C. y Elliot, E. (1983). “Han encontrado que es un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta”. Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas: cognitivas en cuanto a las habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto que comprende elementos como la autovaloración, el auto concepto.

Ambas variables actúan en interacción a fin de complementarse y hacer eficiente la motivación, proceso que va de la mano de otro, esencial dentro del ámbito académico: el aprendizaje.

Dentro del estudio de variables motivacionales afectivas, las teorías de la motivación, y en particular el modelo de autovaloración de Covington, postulan que

la valoración propia que un estudiante realiza se ve afectada por elementos como el rendimiento académico y el auto percepción de habilidad y de esfuerzo.

3.1.7.3 Comunicarse conduce al éxito

Permitir a los estudiantes que expresen todo tipo de emociones es parte de la estrategia para fomentar la creatividad. Los estudiantes capaces de expresar una amplia gama de sentimientos gozan de una clara ventaja en las relaciones sociales. Son más conscientes de los sentimientos de los demás y también más receptivos. Piden lo que necesitan, declaran sus preferencias y son flexibles a la hora de enfrentarse a una gran variedad de relaciones sociales. Estas cualidades les proporcionan ventajas en el colegio, lo cual incrementa también sus posibilidades de éxito.

3.1.7.4 El tiempo libre fuera de casa

De acuerdo a la Revista Interamericana de Educación (pp. 21-23), citado por CISNEROS, Nelson. (2000). Uno de los aspectos que más han preocupado a psicólogos y pedagogos es el del empleo del tiempo libre fuera del establecimiento. Se comprende su preocupación, ya que en este tiempo libre el joven está sometido al influjo de otros agentes poderosos que pueden colaborar en forma positiva, pero que también pueden neutralizar y aún destruir el sano influjo de la comunidad educativa. (pp.42-43)

Padres y educadores no pueden permanecer indiferentes, por ejemplo, ante el influjo de los medios de comunicación de masas que ejercen sobre los jóvenes; ni ante las variadas formas de diversión con que se llenan los tiempos libres; porque junto al sano excursionismo o del deporte puede prender el hábito morboso de asistir a películas de sádica agresividad o el gusto de frecuentar clubes pocos seguros.

El torbellino de nuevas modas, costumbres y estilos de vida pueden conmover los cimientos de su estructura mental.

Por tanto, el deber de los padres y educadores es analizar conjuntamente las posibilidades de diversión del joven, punto capital para su formación, así como organizar diversiones sanas que correspondan a la edad y evolución de los mismos, en colaboración con los estudiantes.

3.1.8 POLÍTICAS EDUCATIVAS ECUATORIANAS

Política 1

Universalización de la Educación Infantil de 0 a 5 años de edad

Justificación: Porque los primeros años representan el momento más adecuado para ofrecer una educación temprana de calidad ya que en este período se desarrolla la inteligencia afectiva, cognitiva y psicomotriz y su identidad.

Política 2

Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años

Justificación: Para que niños y niñas desarrollen competencias que les permitan aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir con los demás y aprender a aprender en su entorno social y natural, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto los derechos humanos y colectivos, a la naturaleza y la vida.

Política 3

Incremento de la Matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente

Justificación: Porque este nivel no cumple totalmente su triple función con los alumnos y egresados: preparar para continuar con sus estudios de nivel superior; capacitar para que puedan incorporarse a la vida productiva, con unos conocimientos, habilidades y valores adecuados; y, educar para que participen en la vida ciudadana. Por tanto, el Estado debe impulsar: la capacidad de compensar las desigualdades en equidad y calidad, modificar los modelos pedagógicos y de gestión

institucionales, articularse con el conjunto del sistema educativo, y vincularse con las demandas de la comunidad y las necesidades del mundo del trabajo.

Política 4

Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación Alternativa

Justificación: La cifra de población rezagada de la educación es muy alta, tradicionalmente el énfasis casi exclusivo se ha dado en la reducción de la tasa de analfabetismo.

Política 5

Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas

Justificación: En la actualidad 437.641 niños y jóvenes se encuentran fuera del sistema educativo, las condiciones del recurso físico están por debajo de los estándares, existe un acelerado deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, el equipamiento es deficitario con alta obsolescencia y escasa renovación tecnológica.

Política 6

Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación

Justificación: La evaluación desempeña una función medular, tanto en la formulación como en el seguimiento y ejecución de la política educativa.

Política 7

Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida

Justificación: Un factor que contribuye significativamente en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación es el docente, por ello la importancia de

contribuir a su desarrollo profesional, mejorar las condiciones de trabajo y su calidad de vida.

En la actualidad la formación inicial docente es débil y desactualizada; no existe un sistema integral y sostenido de desarrollo profesional lo que ha provocado desvalorización del rol docente y poco reconocimiento social y económico a la profesión docente.

Política 8

Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%.

Justificación: El sistema educativo requiere contar con un financiamiento seguro y sostenible que permita cumplir con su objetivo fundamental que es brindar una educación de calidad.

3.1.9 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA ECUATORIANA

La educación en el Ecuador y en toda América Latina experimentó una expansión notable a partir de 1950-1960, con logros importantes como son la reducción del analfabetismo adulto; la incorporación creciente de niños y jóvenes al sistema escolar, particularmente de los sectores pobres de la sociedad; la expansión de la matrícula de educación inicial y superior; una mayor equidad en el acceso y retención por parte de grupos tradicionalmente marginados de la educación tales como las mujeres, los grupos indígenas y la población con necesidades especiales; el creciente reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística y su correspondiente expresión en términos educativos.

No obstante, en este trayecto quedaron pendientes y acumulándose muchos problemas, no sólo cualitativos sino también cuantitativos, referentes a la equidad, a la pertinencia y calidad de la oferta educativa, a los contenidos, procesos y resultados de aprendizaje tanto de los alumnos como de los propios maestros. La difícil situación económica, social y política que ha atravesado el país en los últimos años, marcada entre otros por una agudización de la pobreza y un fenómeno masivo

de migración, ha contribuido a deprimir aún más el cuadro educativo, provocando incluso la reversión de algunos logros históricos. Esto es particularmente grave en un momento en que la información y el conocimiento pasan a ser reconocidos como los puntales de la nueva "sociedad del aprendizaje", y el aprendizaje a lo largo de toda la vida se instala como un paradigma y un principio orientador para replantear los sistemas de educación y aprendizaje en todo el mundo.

Las sucesivas reformas (administrativas, curriculares, pedagógicas) ensayadas en el país desde fines de la década de 1980 y a lo largo de la década de 1990 no han tenido los resultados esperados en términos de mejoramiento de la calidad de la educación, habiendo contribuido más bien a reforzar el endeudamiento externo, la fragmentación de la política educativa y el debilitamiento del Ministerio de Educación, con la instalación de unidades ejecutoras ubicadas fuera de éste, a cargo de los llamados "proyectos internacionales", financiados con préstamos del Banco Mundial y del BID.

La evaluación nacional de los compromisos adquiridos por el país en el marco de la iniciativa mundial de Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990), mostró escasos avances en las seis metas planteadas para la década de 1990 en relación a la educación básica, a saber: la expansión de los programas destinados a la primera infancia, la universalización de la educación primaria, la reducción del analfabetismo adulto a la mitad de la tasa vigente en 1990, la ampliación de los servicios de educación básica para jóvenes y adultos, y la ampliación de las oportunidades de información de la población en relación a ámbitos claves para mejorar la calidad de la vida. La enseñanza y el aprendizaje en el sistema educativo, desde el pre-escolar hasta la universidad, son desde hace tiempo motivo de diagnóstico, insatisfacción y crítica pública, y sujetos a reformas intermitentes y superficiales.

El Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, y la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica, VVOB, del Reinado de Bélgica, implementan el Programa "Escuelas Gestoras del Cambio", como una respuesta integral frente a los múltiples problemas de calidad que enfrenta la educación básica en el país.

El Programa se inserta en el Plan Decenal de Educación. Enfoca su estrategia en el rol central de la escuela como una comunidad de aprendizaje que lidera el cambio educativo, asegurando un servicio de calidad y equidad. El sistema educativo con sus técnicos y funcionarios, los gobiernos locales, las comunidades, las familias, docentes y estudiantes constituyen los actores de esta construcción compartida en los territorios de las 10 provincias donde se implementa el programa.

El objetivo principal del Sistema Educativo Ecuatoriano es garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

CAPITULO 2

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

3.2.1 CONCEPCIÓN

La evaluación de la calidad de las instituciones educativas es una técnica que permite calificar lo adecuado, la realidad y atributos de la educación.

3.2.2 DISTINCIÓN ENTRE CALIDAD Y EVALUACIÓN

Rendición de cuentas, (2008). Da a conocer que la calidad de la educación implica un proceso de mejora y requiere necesariamente de la evaluación. Aunque muchas veces calidad y evaluación son equiparadas, cada concepto es único y tiene su propia función. La calidad de la educación plantea el propósito hacia el mejoramiento, y la evaluación pone la herramienta metodológica, el juicio crítico y las propuestas para el mejoramiento.

Considerando la definición anterior la calidad de las instituciones educativas desde un enfoque sistemático la podemos expresar como las características o rasgos de los insumos, procesos, resultados y productos educativos que la singulariza y las hacen distinguirse. La calidad de la educación implica proceso sistemático y continuo de mejora sobre todos y cada uno de sus elementos. Este compromiso con el mejoramiento viene dado por el propósito de la educación. (pp.7-8).

3.2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Según la Propuesta de Evaluación y Acreditación del proceso Enseñanza-Aprendizaje, en la Perspectiva de la Didáctica Crítica (CISE-UNAM, México (1983:37-38), MORAN, P). “La evaluación podría ser redefinida como el proceso interactivo y permanente de análisis crítico que trata de dar respuesta a ciertas inquietudes”.

Científica: Esta se respalda en un proceso de investigación en el contexto de aprendizaje.

Continua y permanente: Siendo consustancial al proceso de enseñanza aprendizaje, no puede suspenderse en ningún momento la reflexión crítica y participativa acerca de dicho proceso, para realizar los reajustes necesarios.

Flexible: Se adapta a las condiciones y a las necesidades, intereses y problemas de los involucrados en el proceso de aprendizaje.

Cualitativa: Enfatiza en los procesos reflexivos y críticos; dinamiza la calidad humana de los educandos y sus interrelaciones; la calidad de sus pensamientos, sentimientos, acciones e impulsa un cambio radical en la práctica de evaluar.

Cooperativa-dialógica: Esta requiere de un trabajo en equipo que supere el esquema individualista; asimismo propicia una red continua de interacción comunicativa, en que todos aprenden de todos, desarrollando acciones de solidaridad en el proceso de evaluación.

En un mundo cambiante, dinámico, con profundas transformaciones en todos los aspectos de la vida, resulta urgente el cambio en el ámbito educativo.

La educación en todos los tiempos ha sido tarea de todos; si la familia, la comunidad educativa no logran definir e identificar su rol, toda acción que se intente estará destinada al fracaso del bajo rendimiento académico; que hasta hoy no es tolerado por los adultos y que sin embargo se justifican adecuando al desinterés, distracción, bajo nivel intelectual y falta de voluntad del estudiante. Estos resultados bajos desencadenan en alteraciones de conducta que solo llevan a ser individuos incapaces de enfrentar nuevos aprendizajes y con poca motivación.

Es decir, se debe considerar que la falta de motivación por parte de los profesores y padres de familia influye en el bajo rendimiento de los estudiantes, puesto que no tienen ningún interés en aprender y a ser mejores en la vida diaria.

Adam Shulman, (1986). Opina hay que asumir el proceso de enseñanza aprendizaje como un proceso continuo e interactivo.

El rendimiento debe centrarse en el ecosistema del alumno, la clase, el profesor, la familia, pero este aspecto no es tomado en cuenta. Por ello, en esta investigación se toma atención a las relaciones internas de la familia, del establecimiento, la identidad de profesores y estudiantes junto a sus intereses, su contexto personal y social.

Según el pedagogo Jean Piaget en su teoría del aprendizaje llamada también “teoría del desarrollo” contribuye eficientemente con la Educación, con principios valiosos que ayudan al profesor y familia a orientar el proceso enseñanza - aprendizaje. Además da pautas generales del desarrollo intelectual de cada ser humano, señalando características específicas para cada etapa educativa, relacionando el aprendizaje con la maduración, proporcionando mecanismos a la inteligencia.

3.2.4 ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

- Socialización y divulgación de la propuesta de la evaluación planeamiento y adecuación del proceso de la evaluación.
- Abstención de la información cualitativa.
- Análisis previo e interpretación de la información.
- Evaluación final cualitativa y cuantitativa e informe final correspondiente al juicio evaluativo de los procesos educativos y el desempeño del docente.
- Seguimiento y evaluación del proceso.

3.2.5 SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE SOCIAL DE CUENTAS

Para dar cumplimiento a la política sexta del Plan Decenal de Educación, el Ministerio de Educación implantó, con Acuerdo Ministerial 025 del 26 de enero de 2009, el Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas que evalúa

cuatro componentes: la gestión del Ministerio y sus dependencias, el desempeño de los docentes, el desempeño de los estudiantes y el currículo nacional.

Sus objetivos fundamentales son el monitoreo de la calidad de la educación que brinda el sistema educativo ecuatoriano y la definición de políticas que permita mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El sistema de evaluación se complementa con la rendición social de cuentas que consiste en la entrega de información transparente a la ciudadanía sobre los resultados de los procesos de evaluación efectuados.

3.2.5.1 Sistema Nacional de Evaluación y sus componentes

Art.-68 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural

El Instituto correspondiente realizará la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de Educación y establecerá los indicadores de la calidad de la educación, que se aplicarán a través de la evaluación continua de los siguientes componentes: gestión educativa de las autoridades educativas, desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes, desempeño de los directivos y docentes, gestión escolar, desempeño institucional, aplicación del currículo, entre otros, siempre de acuerdo a los estándares de evaluación definidos por la Autoridad Educativa Nacional y otros que el Instituto considere técnicamente pertinentes.

Para asegurar la correspondencia de las evaluaciones con los instrumentos antes mencionados se instrumentarán procesos de coordinación entre el Instituto y la Autoridad Educativa Nacional.

La evaluación del sistema de educación intercultural bilingüe se realizará en las lenguas de las respectivas nacionalidades, además del castellano de conformidad con el modelo y currículo nacional.

La Autoridad Educativa Nacional deberá proporcionar al Instituto de Evaluaciones toda la información disponible que este requiera para cumplir con sus propósitos y función.

3.2.5.2 Funciones y atribuciones del Instituto Nacional de Evaluación

Art.-69 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Principales funciones:

- a. Diseñar y aplicar pruebas y otros instrumentos de evaluación para determinar la calidad del desempeño de estudiantes, docentes y directivos del sistema escolar, de acuerdo con un plan estratégico de cuatro años;
- b. Desarrollar estudios sobre las metodologías de evaluación más adecuadas tanto para el contexto nacional, zonal y local, como para los componentes a evaluar;
- c. Establecer instrumentos y procedimientos, que deberán utilizarse para la evaluación;
- d. Realizar, a solicitud de la Autoridad Educativa Nacional, la evaluación de programas y proyectos en el ámbito educativo;
- e. Procesar y analizar la información que se obtenga de las evaluaciones para facilitar la adecuada toma de decisiones en materia de política educativa;
- f. Hacer públicos los resultados globales de la evaluación, respetando las políticas de difusión y rendición social de cuentas establecidas por la autoridad competente;
- g. Participar en proyectos internacionales que contribuyan a mejorar la calidad de la educación;
- h. Entregar a la Autoridad Educativa Nacional los resultados de todas las evaluaciones realizadas. Estos resultados servirán como insumos para el diseño de políticas de mejoramiento de la calidad educativa y para la verificación del cumplimiento de metas de corto, mediano y largo plazo; y,
- i. Las demás que se establecen en la presente Ley y sus reglamentos.

3.2.5.3 Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación como eje estratégico.

Como parte de esta área o eje estratégico, se juzgó que había que intervenir con programas claves para generar calidad en un sistema educativo:

En primer lugar, a través del desarrollo de un Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa, con su respectivos indicadores y estándares para la medición de

la calidad en los establecimientos educativos y el desarrollo de diversos componentes de la educación como son la acreditación, la rendición de cuentas y la medición de los logros y resultados del Sistema Educativo.

En segundo lugar, a través de la modernización y reforma del Bachillerato, en todas y cada una de sus especializaciones, represadas en el Ecuador desde 1978.

En tercer lugar, por medio de la implantación tecnología de punta en el aula mediante un programa nacional de información educativa y de materiales y textos apropiados para que la reforma curricular llegue al aula;

En cuarto lugar, por medio de la creación de un programa de incentivos al desempeño de la calidad de los centros escolares.

En quinto lugar, promocionando de manera intensa la difusión de los principios de interculturalidad en la educación tanto desde la perspectiva del sector indígena como del hispano; y, finalmente, a través de un proyecto de fortalecimiento y de reforma de currículo de formación de los maestros en los ISPES, tanto hispanos como bilingües.

3.2.5.4 Desarrollo Institucional

Carlos Paladines, (2005). En lo referente a la modernización de la estructura de gestión y administración educativa, se juzgó que se debía poner especial énfasis en el replanteamiento del rol, funciones y organización de las instituciones educativas y de las instancias ministeriales, a fin de adecuarlas a la nueva realidad jurídica y constitucional del país, así como también a los nuevos retos de las sociedades contemporáneas.

Entre los proyectos más importantes que había que impulsar y que estaban relacionados con esta dimensión estratégica, se pueden mencionar los siguientes: la formulación de una nueva Visión y Misión para la institución; la readecuación de la estructura del Ministerio de Educación para armonizarlas con los requisitos de la modernización del país; una efectiva descentralización y desconcentración de

funciones, procesos y decisiones a nivel regional, provincial y local; y el desarrollo de un sistema de rendición de cuentas dentro del sistema educativo en el que participen, padres de familia, organizaciones locales y los maestros, y el desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión del Ministerio.

En lo referente a la modernización de los sub-sistemas del Ministerio, se debería impulsar el desarrollo más eficiente de áreas como la de planificación, administración, finanzas, control auditorio, interna e inventario.

Adicionalmente se debe poner especial atención al desarrollo de los recursos humanos, de forma que su gestión sea más efectiva y eficiente; a la reorganización de los procedimientos de selección de maestros, y, por último, a un conjunto de esfuerzos especiales para controlar y erradicar la corrupción de la gestión, especialmente del manejo de los proyectos internacionales.

3.2.5.5 Participación y Sociedad

El eje estratégico de participación y sociedad, se debía impulsar la creación de nuevos espacios de presencia y actuación de la sociedad civil en el sistema educativo. Especial apertura del sector de padres de familia para quienes se requiera de formas más afectivas de participación a la gestión y administración del proceso educativo.

Entre los proyectos que a impulsar se puede mencionar los siguientes:

Autonomía de gestión en las unidades educativas; creación de mecanismos que permite una mayor participación de los padres de familia, de la comunidad, de los gobiernos seleccionados, de ONGs y más instancias de la sociedad civil; fortalecimiento de redes, a fin de promover nuevos espacios y actorías de participación de la comunidad; participación de los gobiernos autónomos, adaptación de la organización ministerial y reforma de los reglamentos que obstaculizaban y limitaban la participación ciudadana; reorganización ministerial ágil, sin trabas y competencias de parte de la dependencias centrales, regionales o provinciales, a fin de apoyar en mejor forma las iniciativas de la comunidad. Carlos Paladines, (2005).

En las últimas décadas se había convertido en el gran ausente del quehacer educativo la sociedad civil en general y los padres de familia en particular.

Las iniciativas que emprendiesen los gobiernos locales, las ONGs, las fundaciones, la comunidad y, especialmente, los comités de padres de familia, para coadyuvar a la transformación de la educación, son decisivas para mejorar el sistema de gestión y administración de la educación e incluso incidir en la calidad del mismo.

3.2.5.6 Educación y Trabajo

Para la vinculación del sistema educativo con el sistema productivo se impulsa básicamente dos programas: el de creación de un sistema nacional de capacitación y formación profesional y el de vinculación del mundo del trabajo con la educación o de reorientación del sistema educativo: sus objetivos, metodologías y esfuerzo hacia la educación para el trabajo. Carlos Paladines. (2005).

3.2.6 RENDIMIENTO ACADÉMICO

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, lo secundario y universitario.

En otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno que expresa lo aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder estímulos educativos.

En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

Martínez Otero Pérez. (2002). “opina existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico desde la facultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos; son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico”.

Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

3.2.7 FUNCIONES SOBRE LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

En principio hay que considerar a la institución educativa como el espacio que propicia la formación de sujetos creativos y solidarios, que avancen en la consolidación de procesos participativos, democráticos y autónomos.

En este sentido, la institución escolar debe garantizar la educación de los procesos pedagógicos en la realidad social. Una mayor comprensión del desarrollo del proceso educativo, se orienta hacia cuatro grandes aspectos.

1. Administración y Gestión

Hace referencia al conjunto de acciones que facilitan la conducción y funcionamiento de la institución educativa; la motivación, compromiso y desarrollo del talento humano; el fortalecimiento y desarrollo físico y financiero de la institución y la proyección, ejecución y proyección y control de las actividades orientadas al logro de los resultados que plantea la acción educativa.

2. Pedagógico Curricular

Hace referencia al conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediciones, interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el conocimiento y experiencia educativa, relaciones e interacciones entre estudiantes.

Los procesos pedagógicos hacen referencia a las diferentes acciones que prevé la institución de acuerdo con el proyecto educativo, para las construcciones de conocimientos y experiencias educativas relaciones e interacciones entre

estudiantes, docentes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativas y las diferentes formas de avanzar hacia la promoción, el desarrollo humano de los estudiantes y miembros de la comunidad menciona Frida Díaz Barriga Arceo. (2010).

3. Clima Institucional y desarrollo humano.

Hace referencia a las mediciones e interacciones entre los agentes educativos responsables de la organización escolar, de acuerdo con las normas, valores, de personas al interior de la institución educativa.

El manejo de las relaciones y la comunicación interpersonal, la valoración y el respeto del otro, el ejercicio de los deberes que se le sean propias y la convivencia pacífica como integrantes de la comunidad educativa.

4. Planta física, Recursos - Infraestructura.

Hace referencia a la disposición y adecuación de los espacios físicos y de los recursos materiales y equipos necesarios para la organización y funcionamiento de la institución escolar.

El uso óptico de los recursos financieros con los cuales cuenta la institución escolar, le deben permitir a la comunidad educativa la convivencia, espacios adecuados y propicios para los aprendizajes y desarrollo personal - social de los estudiantes.

Aspectos de la Evaluación Institucional:

Estos incluyen los procesos administrativos, gestión, pedagógicos, y curriculares, así como el clima Institucional.

Los recursos y planta física e infraestructura evidencian el que hacer educativo de la institución.

La delimitación contenida en una descripción breve de cada aspecto, permite hacer una descripción ideal del desarrollo de los procesos educativos por parte de la institución escolar.

Además, permite a la institución educativa organizar los avances y logros del desarrollo de procesos.

3.2.8 HERRAMIENTAS PARA ALCANZAR LA CALIDAD

Las instituciones de enseñanza tendrán que recurrir a diversas herramientas de gestión para alcanzar un grado suficiente de competitividad y calidad que les permita subsistir en el mercado. Algunas de estas herramientas son:

- a. Visiones creativas y desafiantes.
- b. Proyectos educativos institucionales y proyectos curriculares que vayan al ritmo de los cambios del conocimiento y tecnológicos, que incorporen modelos renovados de gestión institucional y pedagógica.
- c. Prácticas periódicas de acreditación institucional.

La Ley y su reglamento, que crea el Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), establece que la acreditación de las instituciones de educación básica es voluntaria. Dependerá de cada institución optar por el empleo de esta herramienta, aunque serán las propias presiones del mercado las que induzcan a un número creciente de instituciones a practicarla.

El primer paso para la acreditación de las instituciones educativas es la auto-evaluación. La evaluación institucional es parte de la cultura de trabajo de las instituciones de enseñanza y no una obligación derivada de una norma legal. Los padres de familia, antes de matricular a sus hijos deben preguntar si la institución educativa está evaluada.

Dado el carácter voluntario de la acreditación en instituciones de educación básica, en el desarrollo de una cultura de evaluación un actor clave es el padre de familia. Este deberá acostumbrarse a exigir calidad y a que las instituciones de enseñanza

estén en condiciones de demostrar que brindan un servicio educativo que reúne esas características.

Es importante destacar que como herramienta de gestión y calidad, la evaluación tiene una finalidad eminentemente formativa, no punitiva. Se evalúa para mejorar y no para castigar. Por lo tanto, la evaluación exige ejecutarse en un marco de total transparencia, sinceridad y planificación anticipada. Las reglas de juego tienen que estar claramente establecidas y difundidas con la anticipación debida.

Otra característica de la evaluación es la reflexión compartida que genera su proceso, lo que permitirá al personal directivo, los docentes y los padres de familia, retroalimentarse, mejorar sus desempeños, utilizar mejor los recursos disponibles y verificar el cumplimiento los objetivos propuestos.

Se ha señalado en párrafos precedentes que la evaluación implica una auto-evaluación. También es recomendable una evaluación externa pues permite que la organización pueda ser examinada con otra mirada, siempre útil y enriquecedora. La auto-evaluación puede originarse por la propia demanda del equipo directivo o de parte o todo el equipo de docentes, y por una demanda de evaluación que viene del exterior.

Una institución de educación cuyos programas estén fuertemente vinculados al mejoramiento social o al desarrollo de la ciencia y la tecnología, será de mejor calidad que aquella que proponga programas obsoletos o desvinculados del contexto.

Sin embargo, la contribución más importante que la evaluación puede hacer a la calidad de las instituciones educativas es aquella que tiene como propósito determinar su relevancia, eficacia, efectividad, congruencia y eficiencia, que son las dimensiones explicativas-relacionales de la calidad.

CAPITULO 3

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

3.3.1 CONCEPCIONES Y FINES

La evaluación del desempeño docente permitirá promover acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional.

La evaluación del docente no debe verse como un acto fiscalizador, sino como una forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento.

Se ejecuta en dos fases: evaluación interna (cualitativa) y evaluación externa. Se han elaborado instrumentos de evaluación para cada fase y se han determinado niveles de calificación.

La evaluación del desempeño docente está amparada en una normativa legal que oficializa su implementación.

3.3.1.1 Instrumentos de evaluación interna

Autoevaluación, Coevaluación, Directivos, Estudiantes, Padres de familia y Observación de clase.

La cuestión fundamental para los profesores, en todos nuestros planteamientos, es la educación: cómo educarnos, en qué consiste y cómo se desarrolla la educación, una educación verdadera, que corresponda con lo humano. Basta esta frase de don Luigi Giussani, (2009).“Para explicar de manera clara y definitiva que la educación es la dimensión más decisiva del carisma que él recibió”.

Su constante preocupación ha sido la de “educar el corazón de una persona tal como Dios lo ha hecho”, es decir, la de evocar y sostener esa apertura incansable a la realidad impulsada por los deseos originales y las exigencias inextirpables, que constituyen el tejido mismo del ser humano, anterior a cualquier condicionamiento cultural y social.

3.3.1.2 Fines de la Evaluación a los Docentes

Fortalecer el perfeccionamiento y mejoramiento en el desarrollo de los procesos educativos y desempeño docente, al igual que el cumplimiento de los procesos educativos, la función social de la institución educativa de acuerdo a las características, necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa.

Dotar a la comunidad educativa y por consiguiente a la sociedad de una herramienta para verificar que los procesos pedagógicos que se llevan a cabo en las instituciones educativas favorecen el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación.

Confrontar los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación, coevaluación, evaluación de los estudiantes, los padres de familia y desempeño de los docentes, entre las diferentes instituciones educativas con el fin de analizar las experiencias positivas e identificar las dificultades y limitaciones en el desarrollo de los procesos educativos y las estrategias implementadas en la elaboración de los planes de mejoramiento institucional y personal del docente.

3.3.2 DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN EN LOS DOCENTES

3.3.2.1 Sociabilidad pedagogía

Es un proceso que se dirige a la construcción de saberes, entendidos éstos como “la apropiación personal del conocimiento que implica no sólo el significado sino los valores y la práctica; incorporándose a la manera de ser y de actuar de los sujetos”, Gladis Álvarez, PUJ.(2004). Es precisamente en los valores y en la práctica donde el

maestro y los miembros de la comunidad educativa, contribuyen a la construcción semántica de la sociedad a la que pertenecen.

3.3.2.2 Habilidades pedagógicas y didácticas

La habilidad es la aptitud innata, talento, destreza o capacidad que ostenta una persona en este caso el docente para llevar a cabo y por supuesto con éxito, determinada actividad, trabajo u oficio y se desarrolla con la pedagogía que es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto.

3.3.2.3 Desarrollo Emocional

El término desarrollo emocional se refiere a la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, de motivarnos y de manejar bien las emociones, en nosotros mismos y en nuestras relaciones.

3.3.2.4 Atención a estudiantes con necesidades especiales

Todos presentamos Necesidades Educativas, pero algunos alumnos o personas presentan Necesidades Educativas Especiales. Estas tienen un carácter dinámico, ya que aparecen entre las características propias del sujeto y lo que entrega el sistema o programa de estudio.

3.3.2.5 Relaciones con la comunidad

La relación con la comunidad educativa constituye un valioso recurso educativo que puede ser empleado en el desarrollo de los programas escolares, como vía para fomentar en los estudiantes el cuidado y protección del entorno comunitario, así como fortalecer sentimientos de pertenencia hacia el lugar de origen.

3.3.2.6 Clima de trabajo

El clima o ambiente de trabajo constituye uno de los factores determinantes y facilita, no sólo los procesos organizativos y de gestión, sino también de innovación y cambio.

3.3.2.7 Cumplimiento de normas y reglamentos

Pertenecer a una comunidad educativa implica conocer y adherir principios, lo cuales están sustentados en un conjunto de normas y reglamentos, procedimientos indispensables para una formación especializada.

3.3.2.8 Disposición al cambio en educación

La disposición al cambio en educación significa que los docentes son los primeros protagonistas al cambio de paradigma curricular que favorece el aprendizaje de los alumnos en cuanto a la proyección e instauración de una educación renovadora y a la vanguardia de los advenimientos tecnológicos del tercer milenio, en la que los mismos se conviertan en entes críticos del entorno con conocimiento pleno, consensuado y racional de la realidad y enfrentar las transformaciones que le exija con énfasis en los valores éticos, sociales y culturales en una dimensión holística de convivencia, dignificación y fortalecimiento del ser humano como ser social.

Según Jean Piaget el objetivo de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, a la vez que se formen mentes que puedan criticar, verificar y no aceptar todo lo que se le ofrezca. Le da mucho valor al desarrollo de la autonomía del escolar tanto en lo moral como en lo intelectual.

3.3.2.9 Atención a estudiantes con necesidades individuales

La atención a la necesidad individual de los alumnos debe concebirse en su doble aspecto: dentro de la clase y fuera de ella. Dentro de la clase debemos concebir actividades con diferentes grados de dificultad, teniendo en cuenta las necesidades

y posibilidades de cada estudiante, a las cuales se les confiere un carácter diferenciado al orientarlas o al revisarlas, pues aunque en ocasiones podemos plantear una misma pregunta para todo el grupo, el carácter diferenciador de la misma radica en la selección del estudiante que debe responderla ante sus compañeros; pues si mandamos a un estudiante con dificultades a responder una pregunta que escape a sus posibilidades reales, podemos provocar en él que se produzca una frustración innecesaria.

3.3. 2.10 La capacitación profesional

La educación se encuentra en crisis debido a varios factores como la falta de capacitación profesional, el desinterés por parte de los docentes en mejorar la calidad de la educación; siendo necesario un proceso de capacitación del maestro. Para ello, se requiere establecer una formación continua del docente. Esto lo detalla con precisión Manuel Bello (1999). “como resultado de una formación continua el docente debe leer, analizar, juzgar, generar conocimientos y reestructurar los cambios pertinentes según las necesidades de su contexto e institución”.

En conclusión, la capacitación es una estrategia que tiene que ir dirigida hacia el enriquecimiento de las prácticas educativas. Por esta razón, se debería elaborar una serie de procedimientos para mejorar la calidad de enseñanza. Finalmente, opinamos que la educación puede progresar, pero solo si se les brinda una preparación adecuada a los docentes.

3.3.2.11 Los contenidos curriculares

Es un conjunto de competencias básicas, objetivos, criterios metodológicos y de evaluación es lo que debe saber y saber hacer el docente, lo que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo.

El resultado de las actuales evaluaciones del desempeño docente tiene la característica deficiente, no se crea en el aula un ambiente propicio para el aprendizaje, en función al estándar de calidad. Pozo, J.I., (1992).

3.3.2.12 FUNCIONES

El currículo, en este sentido, es el diseño que permite planificar las actividades académicas. Mediante la construcción curricular, la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las tareas a realizarse para posibilitar la formación de los educandos.

El currículo tiene, por lo tanto, dos funciones diferentes: la de hacer explícitas las intenciones del sistema educativo; y, la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica. Posner, G. (2004).

3.3.3 FACTORES QUE DETERMINAN LA MOTIVACIÓN POR APRENDER Y EL PAPEL DEL PROFESOR.

En el plano pedagógico la motivación significa proporcionar o fomentar motivos, es decir estimular la voluntad del estudiante, permite explicar la medida en que los alumnos ponen su atención y esfuerzo en determinados asuntos, que pueden ser o no los que desean sus profesores; que se relacionan con sus experiencias subjetivas, su disposición y razones para involucrarse o no hacerlo, en las actividades académicas.

Desde el punto de vista de varios autores y enfoques vinculados con las perspectivas cognitiva y humanista, el papel del docente en el ámbito de motivación centra en inducir motivos en sus alumnos en lo que respecta a su aprendizaje y comportamiento, para aplicarlos de manera voluntaria en los trabajos de clase, dando significado a las tareas escolares y proveyéndolas a un fin determinado, que los alumnos desarrollen un verdadero gusto por la actividad escolar.

Dorantes, C. y Matus, G. (2007). La Educación Nueva: la postura de John Dewey “nos habla de dos formas de educar: educación incidental, aquí la educación va unida a la vida misma y se aprende a través del juego, la educación debe ser participativa y vital; y, la educación sistemática, siendo absolutamente necesarias las mediaciones institucionales y pedagógicas”.

A Dewey le va a preocupar la educación a través de la acción, le interesa también la educación en y para la vida.

La acción educativa tiene una intencionalidad: se quiere educar. Debe llevar un perfeccionamiento y una optimización. La educación debe estructurarse en cuatro pilares básicos:

Aprender a conocer: adquirir instrumentos para la comprensión.

Aprender a hacer: para poder influir sobre el propio entorno.

Aprender a vivir: juntos, participando con los demás.

Aprender a ser: que recoge todos los elementos de los tres anteriores.

3.3.4 FUNCIÓN DEL DOCENTE

Es el proceso por el cual, niños y jóvenes desarrollan sus conocimientos, capacidades, destrezas, actitudes y valores, en el marco de un comportamiento que valora a otros y respeta los derechos individuales y sociales. Para realizar esta misión los docentes necesitan creer en ella y en que es posible realizarla bien.

Graciela Messina. (2003). "Reflexionando sobre el carácter profesional de la tarea docente, no sólo plantea que es una tarea urgente lograr que se considere que el docente es un profesional, sino que está segura que el asumirlo como "un no profesional" es un mito tanto para deslegitimar su trabajo y en consecuencia justificar las injustas condiciones de trabajo y salario, como para justificar que la "creatividad" le pertenece sólo a unos pocos, al nivel central de los ministerios de educación, que toman decisiones y hacen guías de aprendizaje, que definen currículo, dándole muy poco espacio a los docentes".

El alumno es quien aprende; aquel por quien y para quien existe la escuela, el colegio. Siendo así, está claro que: es indispensable precisar cuál es la misión educativa específica del docente y en ese contexto, cuáles son los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que corresponden a esas tareas.

Su misión es contribuir al crecimiento de sus alumnos y alumnas. Contribuir, desde los espacios estructurados para la enseñanza sistemática, al desarrollo integral de las personas, incorporando sus dimensiones biológicas, afectivas, cognitivas, sociales y morales.

CAPITULO 4

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS

3.4.1 CONCEPCIONES

El desempeño del directivo es un proceso permanente que permite verificar el quehacer profesional de los educadores identificando fortalezas y aspectos de mejoramiento; para ello, se acude a la valoración de sus competencias funcionales y comportamentales. Los resultados de la evaluación anual de desempeño laboral harán parte de la autoevaluación institucional y servirán para el diseño de los planes de mejoramiento institucional y de desarrollo personal y profesional de docentes y directivos docentes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación presentó oficialmente la propuesta de Estándares de Calidad Educativa de Desempeño Profesional Directivo, con el propósito de mejorar la calidad de la educación en todo el país.

La presentación de la propuesta tiene como objetivo hacer un llamado a los actores del sistema educativo y a la sociedad civil, para que retroalimenten el documento con el fin de mejorarlo y afinarlo, en consideración de que la construcción de la calidad educativa requiere de la participación de todos los ecuatorianos.

34.1.1 La evaluación de desempeño directivo se caracteriza por ser un proceso:

Continuo.- Porque se realiza durante todo el año escolar, para propiciar la reflexión permanente sobre los logros y los resultados de los educadores.

Sistemático.- Porque requiere de planeación y organización para obtener información confiable y representativa del desempeño de los educadores.

Basado en la evidencia.- Puesto que se sustenta en pruebas y demostraciones concretas que garanticen objetividad.

Orientado al mejoramiento.- Este proceso debe culminar cada año con la formulación concertada entre evaluadores y evaluados, de un Plan de Desarrollo Personal y Profesional, que apoye el desarrollo individual de las competencias de los docentes, coordinadores, rectores y directores rurales del país.

¿Quiénes evalúan?

Las personas que realizan esta actividad tienen un papel importante en la evaluación de desempeño, son quienes propician un ambiente de colaboración y respeto que facilite el desarrollo personal y profesional de los docentes y directivos docentes evaluados.

Los rectores y los directores rurales serán evaluados por su superior jerárquico en la estructura de la secretaría de educación, o por el servidor público que sea designado por el nominador de la entidad territorial certificada correspondiente.

3.4.2 DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3.4.2.1 Competencias Generales

Las competencias generales están asociadas al desarrollo de capacidades como trabajar en equipo, asumir responsabilidades, relacionarse con otros, orientarse a resultados, utilizar información y gestionar recursos, entre otras. Son transferibles de un campo de acción a otro, y por lo mismo, se aplican en cualquier sector económico, nivel o cargo.

3.4.2.2 Competencias de Liderazgo en la Comunidad

Ser directivo de una institución educativa es gestionar, aunar esfuerzos en función de un horizonte de mejoramiento continuo, integrando teoría y el conocimiento que

proviene de la propia práctica, es unir ética con eficacia y mantener vivo el propósito moral de generar aprendizajes para todos.

3.4.2.3 Competencias Pedagógicas

Es una serie de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y disposiciones que alguien debe poseer para intervenir en la formación integral de un individuo. No obstante el carácter de la competencia lo define la naturaleza del entorno en el que el mediador realice su intervención, hay unos mínimos que todo docente debería poseer para asumir su tarea en el complejo entorno de los aprendizajes y las comprensiones que deben construir los estudiantes. En efecto, los desempeños de los docentes y directivos han de correr paralelas con la modalidad, los propósitos y los fines institucionales, así como con las características del entorno y de los estudiantes.

3.4.3 Funciones del Director y Rector

- a. Orientar la ejecución del proyecto institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar.
- b. Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.
- c. Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento.
- d. Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- e. Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- f. Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico;
- g. Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la Ley, los reglamentos y el manual de convivencia.

- h. Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional.
- i. Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.
- j. Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo.
- k. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

3.4.4 PERFIL DE LOS DIRECTIVOS

- Demostrar puntualidad y responsabilidad como parte de la comunidad educativa.
- Conocer sobre leyes y sus reglamentos.
- Ser investigador permanente de la realidad del plantel.
- Tener un mejoramiento profesional permanente para capacitar y perfeccionar al recurso humano.
- Crear un ambiente innovador, comunicativo e investigativo (autocrítico).
- Gestión administrativa pedagógica a través del desarrollo de procesos.
- Definir un clima de colaboración y solidaridad.
- Predisposición para el trabajo en equipo.
- Mantener buenas relaciones con la comunidad.
- Demostrar dinamismo y flexibilidad dentro de la Institución.
- Ser ecuánime y democrático en la toma de decisiones.
- Demostrar equilibrio emocional para dar solución a los problemas.
- Demostrar buenas actitudes.
- Demostrar liderazgo y autodesarrollo permanente.

3.4.5 PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA.

De acuerdo a la Revista Interamericana de Educación (Pág.20), citado por CISNEROS, Nelson (2000)“Cabe concebir dos formalidades de participación la individual y colectiva”. (pp.36-37). ”

La individual, cuando minorías de padres de familia están dispuestas a presentar su colaboración personal en determinadas áreas u organismos del establecimiento. Se dice “minorías” porque sería utópico esperar una colaboración personal y constante de la mayoría de padres de familia. Ni la mayor parte de estos podría comprometerse en forma seria y eficaz a una participación individual.

La colectiva, que se realiza por todos los padres de familia, a nivel de clase, de departamento, o de establecimiento. Todos los padres de familia están llamados a presentar su colaboración colectiva en una serie de aspectos que, se supone, a todos interesa y que caen dentro de la capacidad general. Aspectos que pueden ser objeto de diálogo en las reuniones periódicas de padres y educadores, en los distintos niveles y sectores. Pero, no basta la participación colectiva de los padres para lograr un nuevo modelo de la comunidad integrada. Para que este sea efectivo es necesario que unos cuantos menos elegidos por la mayoría se interesen en la estructura de la institución educativa.

Así, por ejemplo, si en un establecimiento se organizan departamentos o comisiones para atender a las diversas áreas de actividades, en ellos deben figurar los padres de familia, junto con los educadores y estudiantes.

3.4.5.1 Actitud de los padres para educar a sus hijos

Según CISNEROS, Nelson (2000), “los padres se quejan del establecimiento, dicen que no educan, que los hijos no estudian, no aprenden y son cada vez están peores. Es deber de los padres acompañar la vida no solo escolar, sino también familiar y social de los hijos, deber del que no pueden y no deben desentenderse”.

Los padres cuando fracasan los hijos en los estudios, en ocasiones culpan directamente a la institución educativa, a los maestros o directivos. (pp.42-43),

4. METODOLOGÍA

-Participantes

La investigación se realizó en el Colegio Nacional Experimental “Salcedo”, en la jornada nocturna. La población investigada fue la siguiente: La Rectora, Vicerrector, Inspector General, Coordinador de Área, Consejo Estudiantil, Comité Central de Padres de Familia, Supervisor Escolar, Supervisor Escolar, Docentes de Educación Básica y Bachillerato, Estudiantes de 8vo, 9no, 10mo, Año de Educación Básica y Estudiantes de 1ro, 2ro, 3ro Año de Bachillerato.

-Muestra de investigación

El “Colegio Experimental Salcedo”, es una institución al servicio de la ciudadanía con enfoque en la calidad de los procesos educativos.

Forman seres humanos con visión de alcanzar la excelencia educativa mediante la aplicación de procesos de calidad, cultivo de valores, ciencia y tecnología, con el apoyo de la comunidad.

La institución tiene dos jornadas; matutina y nocturna, cuenta con un número total de 800 estudiantes y 80 profesores, que constituye el universo.

Se trabajó con toda la población estudiantil y docentes, de la nocturna; no se obtuvo una muestra de los estudiantes de esta jornada, porque en la nocturna el número de estudiantes es reducido, principalmente de escasos recursos económicos que laboran en el día, la mayoría hijos de madres y padres de familia que no terminaron sus estudios por anteponer otras responsabilidades.

POBLACIÓN INVESTIGADA	NÚMERO
Rectora	1
Vicerrector	1
Inspector General	1
Coordinador de Área	1
Consejo Estudiantil	5
Comité Central de Padres de Familia	7
Supervisor Escolar	1
Docentes de 8vo, 9no, 10mo año de Educación Básica y 1ro, 2do, 3er año de bachillerato.	20
Estudiantes de 8vo, 9no, 10mo Año de Educación Básica.	30
Estudiantes de 1,2,3 Año de bachillerato	20
Padres de Familia o Representantes.	50

-Técnicas e instrumentos de investigación

Para la investigación se emplearon las siguientes técnicas:

Documental, donde se recopiló información bibliográfica extensa y variada para la realización de la investigación.

Observación, que permitió captar las características fundamentales del proceso investigativo, y que fueron de gran ayuda para formular la discusión.

Entrevista, la misma que fue aplicada a la señora Rectora, de quien se obtuvo información relevante para la investigación.

Lo aplicado para la recopilación de información fue de gran ayuda ya que permitió obtener información objetiva, concreta y argumentativa.

Para la evaluación del desempeño profesional de los docentes

Se aplicó la **autoevaluación**, que consta de 7 dimensiones que evalúan la Sociabilidad Pedagógica, Habilidades Pedagógicas y Didácticas, Desarrollo Emocional, Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales, Aplicación de Normas y Reglamentos, Relaciones con la Comunidad, Clima de Trabajo, con ítems estructurados específicamente para los maestros de la institución, con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.

La coevaluación, se realizó con maestros de su misma área y tiene 4 dimensiones para evaluar el Desarrollo de las Habilidades Pedagógicas, Cumplimiento Normas y Reglamentos, Disposición al Cambio en Educación y Desarrollo Emocional; cada dimensión con diferentes ítems que permitieron reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero.

La Evaluación al Docente por parte de la Rectora, tienen 5 dimensiones, Sociabilidad Pedagógica, Atención a Estudiantes con Necesidades Individuales, Habilidades Pedagógicas y Didácticas, Aplicación de Normas y Reglamentos, Relaciones con la Comunidad; cada tabla con sus respectivos ítems que permitieron conocer la realidad de la institución.

Los docentes evaluados por los estudiantes por medio de diferentes ítems que se encuentran en la siguiente dimensión: Habilidades Pedagógicas y Didácticas, Habilidades de Sociabilidad Pedagógica; cada ítems permitió conocer la relación que existe entre educador y estudiante, así como reflexionar sobre el aprendizaje de los estudiantes y sus relaciones con la comunidad.

Los padres de familia evaluaron a los docentes por medio de 4 dimensiones diferentes: Relaciones con la Comunidad, Normas y Reglamentos, Sociabilidad Pedagógica, Atención a Estudiantes con Necesidades Individuales; ítems que nos dan a conocer la relación que existe entre educador y padres de familia.

Por último, **se observó la clase demostrativa** y se evaluó 3 dimensiones: Actividades Iniciales, Proceso de evaluación, y Ambiente en el aula. Enunciados

cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el estudiante aprenderá como resultado de la clase.

Instrumentos de la investigación para la Rectora

Aquí se aplicó la autoevaluación con 3 dimensiones: en Competencias Gerenciales, Competencias Pedagógicas y Competencias de Liderazgo en la Comunidad. Cada tabla está formada con diferentes ítems que permite obtener información sobre el desempeño profesional de la Rectora, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

La evaluación aplicada a la Rectora, Vicerrector, Inspector General y Coordinador de Área está compuesta por 3 dimensiones que son: Competencias Gerenciales, Competencias Pedagógicas, Competencias de Liderazgo en la Comunidad, con sus respectivos ítems con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirigen.

El Consejo Estudiantil es fundamental en esta evaluación por medio de 3 dimensiones: Competencias Generales, Competencias Pedagógicas, Competencias de Liderazgo en la Comunidad; cada dimensión con diferentes ítems que permiten obtener información sobre el desempeño de la Rectora.

El Comité Central de Padres de Familia evaluó a la Rectora por medio de tres 3 dimensiones: Competencias Generales, Competencias Pedagógicas, Competencias de Liderazgo en la Comunidad, con diferentes ítems que nos dan a conocer cuál es el desempeño de quien dirige la Institución.

Por último, tenemos a la autoridad y el representante del **Distrito Provincial de Educación, el Supervisor** que por medio de su experiencia y conocimiento, evaluó a la Rectora por medio de 3 dimensiones: Competencias Gerenciales, Competencias Pedagógicas, Competencias de Liderazgo en la Comunidad, las cuales están formadas por diferentes ítems que permiten conocer la realidad de quien guía a la institución.

La clase demostrativa fue observada y calificada por la investigadora en la cual el docente demuestra el dominio que tiene en su materia: creatividad y desenvolvimiento, tomando en cuenta que toda clase tiene un proceso de enseñanza aprendizaje y es importante seguir para que tenga un buen resultado con el fin de mejorar la práctica en el aula.

Finalmente, se realizó una entrevista a las autoridades del plantel que constan de análisis que dan una síntesis de todo lo que acontece en la institución, respecto al tema del proyecto.

-Diseño y procedimiento

Esta investigación es socioeducativa, basada en el paradigma de análisis crítico que permitió la identificación de los problemas sociales y educativos más relevantes que pueden ser objeto de estudio.

Aquello permitió analizar, estudiar y describir detalladamente el tema del proyecto, enfatizando aspectos importantes, premisa para proceder con la investigación, con el fin de proporcionar información sobre la realidad educativa de la Institución. Además consta el análisis de los resultados obtenidos. También, la selección y ordenamiento de los detalles más importantes.

-Comprobación de los supuestos

No se comprobó los supuestos en el desempeño profesional de los directivos, sin embargo es necesario el accionar de la Rectora de la institución, pues no se podrá capacitar a los docentes sin su gestión, considerando que la obligación del docente es capacitarse. Los directivos, parte de la comunidad educativa, también deben ser parte del proceso de capacitación a los docentes.

5. RESULTADOS

COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL "SALCEDO"



DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

INSTRUMENTO 1

TABLA 1

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES (10 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE
EVALÚAN:

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES 20	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	0	0	1,54	0	20	1,54	0,077
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0,077	1,957	20	2,034	0,102
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	1,54	0	20	1,54	0,077
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0,077	1,957	20	2,034	0,102
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0,051	0,154	1,751	20	1,956	0,098
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0,102	0,308	1,442	20	1,852	0,093
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.	0	0	0,051	0,077	1,854	20	1,982	0,099
TOTAL	---	---	---	---	---	---	0	0,647

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

El respeto y la cortesía es la base entre maestro y estudiante al no a ver estos valores no habría un ambiente de armonía de paz y tolerancia en las aulas.

TABLA 2

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4.23 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES 20	TOTAL	PROMEDIO
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0,539	1,339	20	1,878	0,094
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	0,462	1,442	20	1,904	0,095
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,462	1,442	20	1,904	0,095
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio.	0	0		0,462	1,442	20	1,904	0,095
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0	0,462	1,442	20	1,904	0,095
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0			0,308	1,648	20	1,956	0,098
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0	0,539	1,339	20	1,878	0,094
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	0	0	0,462	1,442	20	1,904	0,095
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	0	0	0	0,539	1,339	20	1,878	0,094
	0	0	0	0,154	1,854	20	2,008	0,100
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0	0,102	0,154	1,648	20	1,904	0,095

2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0,051	0,462	1,339	20	1,852	0,093
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.	0	0	0	0,385	1,545	20	1,93	0,097
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0	0,308	1,648	20	1,956	0,098
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0,102	0,462	1,236	20	1,8	0,090
2.15. Explico la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0,308	1,648	20	1,956	0,098
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0	0	0,385	1,648	20	2,033	0,102
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0	0	0,385	1,648	20	2,033	0,102
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0,051	0,231	1,648	20	1,93	0,097
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0		0,102	0,462	1,236	20	1,8	0,090
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0	0,102	0,539	1	20	1,774	0,089
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0,051	0,616	2,163	20	2,83	0,142
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0	0,102	0,616	0,927	20	1,645	0,082
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0	0,231	1,751	20	1,982	0,099
2.24.1. Analizar	0	0	0	0,231	1,751	20	1,982	0,099
2.24.2. Sintetizar	0	0	0,051	0,231	1,648	20	1,93	0,097
2.24.3. Reflexionar.	0	0	0	0,231	1,751	20	1,982	0,099
2.24.4. Observar.	0	0	0	0,077	1,957	20	2,034	0,102
2.24.5. Descubrir.	0	0	0	0,154	1,854	20	2,008	0,100
2.24.6. Exponer en grupo.	0	0	0,051	0,308	1,545	20	1,904	0,095
2.24.7. Argumentar.	0	0	0,051	0,231	1,545	20	1,827	0,091

2.24.8. Conceptualizar.	0	0,026	0,051	0,154	1,545	20	1,776	0,089
2.24.9 Redactar con claridad.	0	0,026		0,077	1,751	20	1,854	0,093
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0	0,154	1,751	20	1,905	0,095
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0,026	0	0,231	1,545	20	1,802	0,090
2.24.12. Escuchar.	0	0	0,051	0,077	1,854	20	1,982	0,099
2.24.13. Respetar.	0	0,052	0,051	0	1,957	20	2,06	0,103
2.24.14. Consensuar.	0	0	0,051	0,231	1,648	20	1,93	0,097
2.24.15. Socializar.	0	0,26	0	0	1,957	20	2,217	0,111
2.24.16. Concluir.	0	0,26	0	0,077	1,854	20	2,191	0,110
2.24.17. Generalizar.	0	0	0,051	0,154	1,648	20	1,853	0,093
2.24.18. Preservar.	0	0,26		0,077	1,751	20	2,088	0,104
TOTAL	---	---	---	---	---	---	81,868	4,093

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

El docente utiliza diferentes estrategias para promover el aprendizaje significativo y constructivo una de las herramientas de ayuda es la tecnología de la información y la comunicación que no se debe olvidar.

TABLA 3

3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)	VALORACION					TOTAL DOCENTES	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5	20		
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	0,154	1,854	20	2,008	0,100
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0		0,154	1,854	20	2,008	0,100
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0		0,154	1,854	20	2,008	0,100
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0	0,102	0,462	1,236	20	1,8	0,090
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0		0,385	1,545	20	1,93	0,097
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0	0,102	0,462	1,236	20	1,8	0,090
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo.	0	0		0,077	1,957	20	22,034	1,102
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0,026	0,051	0,616	1,03	20	1,723	0,086
3.9. Siento que los padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0,026	0,102	0,385	1,236	20	1,749	0,087

personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.	0	0,026	0,102	0,462	1,133	20	1,723	0,086
TOTAL	---	---	---	---	---	---	17,36	1,033

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo"
Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

El docente crear un ambiente de confianza con los estudiantes para que no tengan temor de participar y preguntar sus inquietudes en clase, sin olvidar que los padres de familia son parte importante y deben ser informados del rendimiento de sus hijos.

TABLA 5

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES 20	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0,051	0,154	1,751	20	1,956	0,098
5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.	0	0	0	0,077	1,957	20	2,034	0,102
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0		0,051		1,957	20	2,008	0,100
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0		0	0,154	1,854	20	2,008	0,100
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0,051		1,957	20	2,008	0,100
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0			0,154	1,854	20	2,008	0,100
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0,051	0,077	1,751	20	1,879	0,094
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0,308	1,545	20	1,853	0,093
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0,308	1,545	20	1,853	0,093
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0,052	0,051	0,077	1,339	20	1,519	0,076
TOTAL	---	---	---	---	---	---	19,126	0,956

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"
Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los maestros como los estudiantes, padres de familia y directivos tiene derechos y obligaciones a seguir, al no cumplir un docente estas obligaciones como puede exigir al estudiante que sea responsable, es importante predicar con el ejemplo.

TABLA 6

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES 20	TOTAL	PROMEDIO
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,102	0,616	1,03	20	1,748	0,087
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0		0,102	0,539	1,03	20	1,671	0,084
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0		0,102	0,539	1,03	20	1,671	0,084
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0	0,102	0,539	1,03	20	1,671	0,084
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	0,231	1,751	20	1,982	0,099
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0	0	0,231	1,751	20	1,982	0,099
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0,052	0,102	0,154	0,412	10	0,72	0,036
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	0,231	1,751	20	1,982	0,099
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0	0,077	1,957	20	2,034	0,102
TOTAL	---	---	---	---	---	---	15,461	0,773

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes deben recordar que la institución educativa es un conjunto de personas dispuestas a trabajar en equipo para tener como resultado el progreso de la misma y estudiantes con bases para el futuro.

TABLA 7

7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL	PROMEDIO
						20		
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0	0,154	1,854	20	2,008	0,100
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0	0,231	1,751	20	1,982	0,099
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0	0,154	1,854	20	2,008	0,100
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0	0,231	1,751	20	1,982	0,099
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0,077	1,957	20	2,034	0,102
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0	0,077	1,957	20	2,034	0,102
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0	0,05 1	0	1,957	20	2,008	0,201
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0	0	0,154	1,854	20	2,008	0,100
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0	0,077	1,957	20	2,034	0,102
TOTAL	---	---	---	---	---	---	18,098	1,005
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								8,508

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo

Elaborado: Lic. Fanny Torres

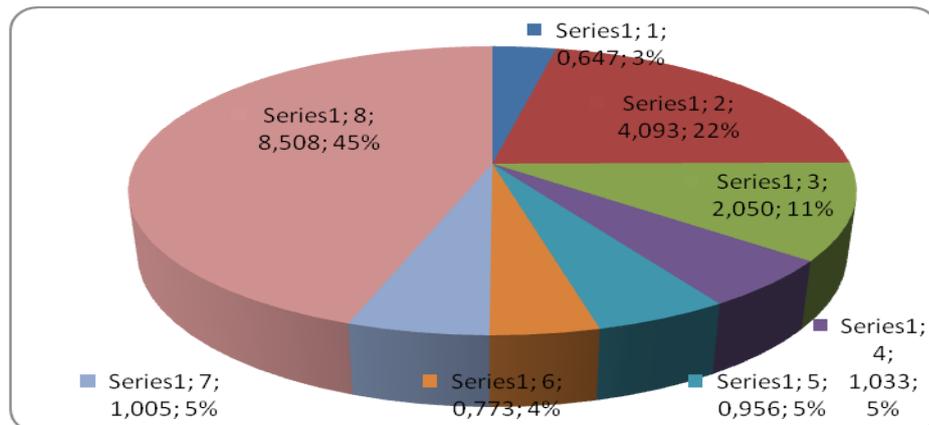
ANÁLISIS:

Los maestros son los guías de los estudiantes en el proceso de la enseñanza aprendizaje por lo mismo deben preparar sus clases y la evaluación de acuerdo a las necesidades de los alumnos, incorporando las sugerencias de los estudiantes a los contenidos de clase.

RESUMEN AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES	Total
1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	0,647
2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	4,093
3. DESARROLLO EMOCIONAL	2,050
4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES	1,033
5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	0,956
6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	0,773
7. CLIMA DE TRABAJO	1,005
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS	8,508

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



ANÁLISIS:

Es importante reconocer que la sociabilidad pedagógica tiene gran relación con el respeto, cortesía, la paciencia, y tolerancia son valores fundamentales en la relación docente- alumno y crea un ambiente de armonía y respeto mutuo.

INSTRUMENTO 2

TABLA 1

COEVALUACIÓN DE DOCENTES (POR PARTE DE COORDINADORES DE ÁREA) (10 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDACTICA (3.46PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0,289	7,315	20	7,604	0,380
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0	0	0,289	7,315	20	7,604	0,380
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0,289	7,315	20	7,604	0,380
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,096	0	0,289	6,930	20	22,812	0,044
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0,096	0	0,289	6,93	20	7,315	0,366
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	0,289	7,315	20	7,604	0,380
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0,096	0	0,289	6,93	20	7,315	0,366
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	0	0	1,925	20	1,925	0,096
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	1,925	20	1,925	0,096
TOTAL	---	---	---	---	---	---	71,708	2,489

“Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental Salcedo”

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes deben poseer un bagaje amplio de estrategias, además de conocer su función, sin olvidar que la tecnología en la actualidad es la fuente de investigación para que los alumnos obtengan aprendizajes significativos y constructivos, con la guía de sus maestros.

TABLA 2

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.92 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5			
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0,096	0,192		0,385	20	0,673	0,034
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,096	1,92	0	0,385	20	2,401	0,120
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	0	0,578	0,385	20	0,963	0,048
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0		0,578	0,385	20	0,963	0,048
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,	0		0,192		7,315	20	7,507	0,375
TOTAL	---	---	---	---	---	---	12,507	0,625

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes cumplen con responsabilidad el reglamento de la institución con su asistencia y la entrega de calificaciones, sin olvidar las actividades que se les encomienden.

TABLA 3

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	0,192	0	7,315	20	7,507	0,375
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	0,192	0	7,315	20	7,507	0,375
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0	0	7,7	20	7,7	0,385
3.4. Logra identificarse de	0	0	0	0	7,7	20	7,7	0,385

manera personal con las actividades que realiza.								
TOTAL	---	---	---	---	---	---	30,414	1,521

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Todos maestros conocen y dominan su materia pero es indispensable no estancarse y actualizarse con nuevas estrategias, métodos, material didáctico intercambiar ideas con otros docentes con fin de ser mejorar cada día y obtener aprendizajes significativos en los alumnos.

TABLA 4

4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES 20	TOTAL	PROMEDIO
4.1.Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0	0	7,7	20	7,7	0,385
4.2.Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0	0	7,7	20	7,7	0,385
4.3.Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0,192		7,315	20	7,507	0,375
4.4.Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0		0	0	7,7	20	7,7	0,385
4.5.Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0	0,192	0,289	6,93	20	7,411	0,385
4.6.Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0,192	0	7,7	20	7,892	0,158
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0,192	0,289	6,93	20	7,411	0,371
4.8.Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0		0	0	7,7	20	7,7	0,154
TOTAL	---	---	---	---	---	---	61,021	2,598
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								7,233

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo

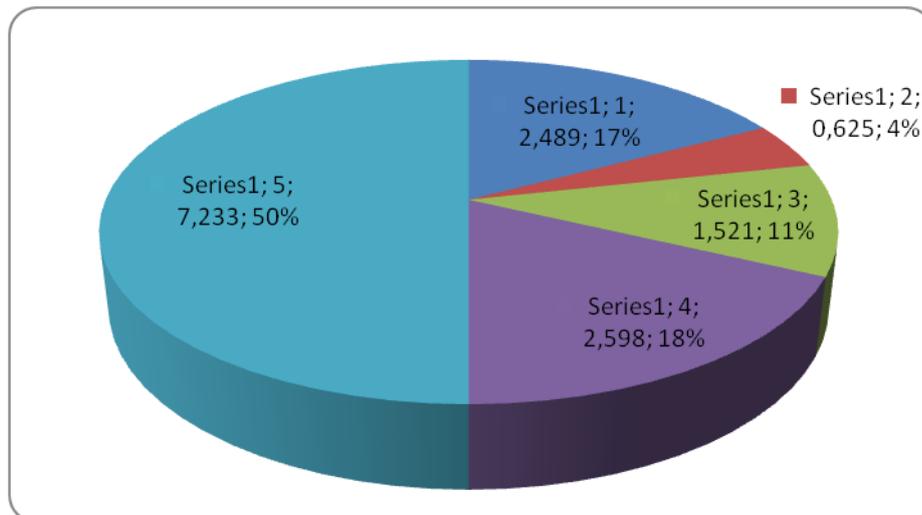
Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

El compañerismo es fundamental para trabajar en equipo y demostrar paciencia, respeto, solidaridad, empatía por los demás sin embargo nadie puede dar lo que no tiene es portante reflexionar sobre las acciones, actuaciones con los demás y su apariencia personal.

RESUMEN COEVALUACIÓN DE DOCENTES

COEVALUACIÓN DE DOCENTES	Total
1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	2,489
2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS	0,625
3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN	1,521
4. DESARROLLO EMOCIONAL	2,598
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS	7,233

REPRESENTACIÓN GRÀFICA**ANÁLISIS DEL RESULTADO**

Los docentes son el ejemplo de sus estudiantes por lo que deben ser quienes sigan el reglamento de la institución, y ser quienes propongan nuevas iniciativas en las áreas didácticas.

INSTRUMENTO 3

TABLA 1

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS (10 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN :

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES 20	TOTAL	PROMEDIO
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0	0,148	0,221	5,605	20	5,974	0,299
1.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0,148	0	5,605	20	5,753	0,288
TOTAL	---	---	---	---	---	---	46,905	2,345

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes siempre proponen procesos de enseñanza ajustadas a necesidades, al contexto y vida futura de los estudiantes, pero ante todo es importante reforzar los valores el respeto por los demás, el escuchar para ser escuchado es una habilidad sin duda indispensable.

TABLA 2

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL	PROMEDIO
						20		
En promedio, el docente de su institución: 2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0,148	0	5,605	20	5,753	0,288
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
TOTAL	---	---	---	---	---	---	40,857	2,043

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los maestros tratan con respeto, paciencia atención a los estudiantes con necesidades individuales pero si hace falta dar más apertura a las preguntas e inquietudes, por tal es esencial crear un clima de confianza.

TABLA 3

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOs)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCNTES	TOTAL	PROMEDIO
						20		
En promedio, el docente de su institución: 3.1.Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	4,199		20	4,199	0,210
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
3.3.Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	5,605	20	5,605	0,280
3.4.Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipuladospor las autoridades.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
3.5.Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0		0,221	5,605	20	5,826	0,291
3.6.Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
3.7.Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
3.8.Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
3.9.Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295

TOTAL	---	---	---	---	---	62,682	2,054
-------	-----	-----	-----	-----	-----	--------	--------------

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

El bienestar del alumno debe ser siempre el objetivo primordial de los docentes y directivos de la institución, siendo este el motivo fundamental para utilizar, métodos estrategias y bibliografía actualizada.

TABLA 4

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	20	TOTAL	PROMEDIO
En promedio, el docente de su institución: 4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	0	0,221	5,605	20	5,826	0,291
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
TOTAL	---	---	---	---	---	---	29,278	1,386

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes cumplen el compromiso con la institución por ende con los estudiantes, y no deben olvidar las responsabilidades y actividades asignadas y no mezclar los conflictos, que se den en el trabajo en el terreno profesional, demostrando así que la tolerancia, paciencia es la mejor compañera.

TABLA 5

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	20	TOTAL	PROMEDIO
En promedio, el docente de su institución: 5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con	0	0	0	0	5,900	20	5,9	0,295

padres de familia, representantes y estudiantes								
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	0,442	5,310	20	5,752	0,288
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	0,442	5,310	20	5,752	0,288
TOTAL	---	---	---	---	---	---	23,304	1,165
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								8,993

**Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo
Elaborado: Lic. Fanny Torres**

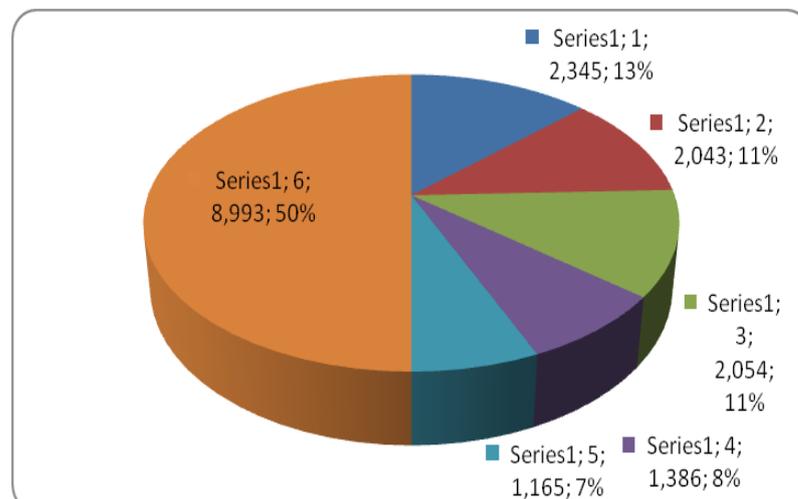
ANÁLISIS:

La Participación activa de los docentes en las actividades planificadas de la institución siempre encaminara al buen desarrollo de la comunidad educativa.

RESUMEN EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LA RECTORA

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LA RECTORA	Total
1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	2,345
2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES	2,043
3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	2,054
4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	1,386
5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	1,165
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS	8,993

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



ANÁLISIS DEL RESULTADO

En este instrumento en la relación la comunidad muestra un puntaje de 1,165 mostrando debilidad en la participación activa en el desarrollo y beneficio de la comunidad educativa.

INSTRUMENTO 4
TABLA 1
EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE
LOS ESTUDIANTES (24 PTOS)

DIMENSIONES QUE
SE EVALÚAN:

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL	PROMEDIO
El docente: 1.1.Prepara las Calases en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0	0		13,72	20	13,72	0,686
1.2.Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	0	0	0		13,72	20	13,72	0,686
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	0	0	0	0,514	13,034	20	13,548	0,677
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	0	0,343		13,034	200	13,377	0,669
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	0	0	0	0,514	13,034	200	13,548	0,677
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	0		0,343		13,034	20	13,377	0,669

1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0				13,72	20	13,72	0,686
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:								
1.8.1. Analizar.	0		0		13,72	20	13,72	0,686
1.8.2. Sintetizar.	0		0	0,514	13,034	20	13,548	0,677
1.8.3. Reflexionar.	0	2,565	0	2,57	49,42	20	54,555	2,728
1.8.4. Observar.	0	2,565	0	2,57	0	20	5,135	0,026
1.8.5. Descubrir.	0	2,565	0	2,57	0	20	5,135	0,257
1.8.6. Redactar con claridad.	0	0	5,145	2,57	0	20	7,715	0,386
1.8.7. Escribir correctamente.	0	0,171	0,343	9,252	0	20	9,766	0,488
1.8.8. Leer comprensivamente.	0	0,074	6,174	0,514	0	20	6,762	0,338
TOTAL	---	---	---	---	---	---	211,346	10,336

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los maestros de esta institución buscan alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar, desarrollando en los estudiantes habilidades por medio de aprendizajes significativos.

Tabla 2

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL	PROMEDIO
	0	0	0	0,514	13,034	20	13,548	0,677
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	0	0	0	0,514	13,034	20	13,548	0,677
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.	0	0	0	0,514	13,034	20	13,548	0,677
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	0	0	0	0,514	13,034	20	13,548	0,677
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	0	0	0	0,514	13,034	20	13,548	0,677
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	0	0	0	0,514	13,034	20	13,548	0,677
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,514	13,034	20	13,548	0,677
TOTAL	---	---	---	---	---	---	81,288	4,064

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

En esta tabla los resultados muestran que los docentes son profesionales responsables y buscan siempre en contra estrategias para construir el conocimiento de sus alumnos.

Tabla 3

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL	PROMEDIO
						20		
El docente:								
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	0	0	0		13,72	20	13,720	0,686
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	0	0	0,343	2,056	10,29	20	12,689	0,634
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	0	0,171	0	2,056	10,29	20	12,517	0,626
3.4. Envía tareas extras a la casa.	0		6,86			20	6,860	0,343
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	0	0,171	0	2,56	10,29	20	13,021	0,651
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	0		1,715		10,29	20	12,005	0,600
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	0	0,171	0	2,56	10,29	20	13,021	0,651
TOTAL	---	---	---	---	---	---	83,833	4,192

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes se preocupan por los estudiantes que tienen dificultades o bajo rendimiento, es indispensable que dialoguen con los padres de familia de su proceso académico y buscar soluciones siempre en beneficio del alumno.

Tabla 4

4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL	PROMEDIO
						20		
4.1.Enseña a respetar a las personas diferentes.	0	0	0	2,57	7,71	20	10,28	0,514
4.2.Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	0	0	0	0	13,720	20	13,72	0,686
4.3.Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	0,171	0,343	0,514	11,662	20	12,69	0,635
4.4.Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0	2,57	7,71	20	10,28	0,514
4.5.Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirlos en forma verbal o física	0	1,71	0		6,86	20	8,57	0,429
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	0,171	0,343	0,514	11,662	20	12,69	0,635
TOTAL	---	---	---	---	---	---	68,230	3,412
PUNTAJE TOTAL/ 24 PUNTOS								22,004

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

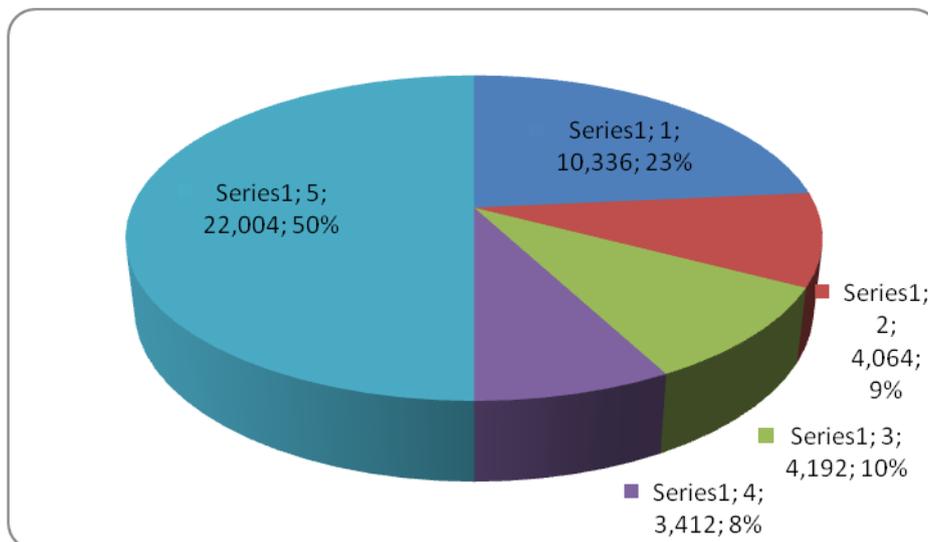
ANÁLISIS:

La misión del docente no es agredir al estudiante cuando haya indisciplina al contrario en esos momento se ve la paciencia la tolerancia y el amor a la profesión.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES	Total
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	10,336
2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	4,064
3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	4,192
4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES	3,412
PUNTAJE TOTAL/ 24 PUNTOS	22,004

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



ANÁLISIS DEL RESULTADO

El respeto es la base de toda relación entre seres humanos, los docentes deben respetar para que les respeten y predicar con el ejemplo, tratar siempre con cortesía, no discriminar y enseñar a los estudiantes a no discriminar a sus compañeros por ningún motivo

INSTRUMENTO 5

TABLA 1

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/OREPRESENTANTES (16 PTOS)

**DIMENSIONES QUE SE
EVALÚAN:**

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	20	TOTAL	PROMEDIO
El docente:								
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	0	0	0	0	16,86	20	16,86	0,843
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	0	0,211	0,421	0,632	14,331	20	15,595	0,780
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.	0	0,211	0,421	0,632	14,331	20	15,595	0,780
TOTAL	---	---	---	---	---	---	48,050	2,403

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes para mejorar las relaciones entre padres e hijos deben de planificar más actividades, lo que beneficiara a todos los miembros de la comunidad educativa.

TABLA 2

2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	20	TOTAL	PROMEDIO
El docente: 2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	0	0	2,526	6,32	3,372	20	12,218	0,611
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	0			6,32	8,43	20	14,75	0,738
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	0	0	0	6,952	7,587	20	14,539	0,727
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	0	2,11	4,21		7,587	20	13,907	0,695
TOTAL	---	---	---	---	---	---	55,414	2,771

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

La comunicación de los docentes con los padres de familia es importante porque la Institución Educativa viene hacer el segundo hogar el cual debe brindarle un ambiente de paz, armonía y comprensión.

TABLA 3

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	20	TOTAL	PROMEDIO
El docente: 3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	0	0	0	0,632	8,43	20	9,062	0,453
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o	0	0	0	6,32	8,43	20	14,75	0,738

físicamente.								
3.3.Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	0	0	6,32	8,43	20	14,75	0,738
3.4.Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	0	0	0	6,32	8,43	20	14,75	0,738
3.5.Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	0	0	0	6,32	8,43	20	14,75	0,738
TOTAL	---	---	---	---	---	---	68,062	3,403

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los padres de familia dejan a su tesoro más presido su hijo en la Institución Educativa, asumiendo esta responsabilidad los docentes deben de tratar a los estudiantes con cortesía y respeto, si hay algún problemas grave dialogar con los padres y buscar soluciones.

TABLA 4

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL	PROMEDIO
						20		
4.1.Atiende a su hijo o representado de manera específica.	0		4,21	0,632	7,587	20	12,429	0,621
4.2.Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	0		4,21	6,32	0	20	10,53	0,527
4.3.Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	0	4,422	1,684	6,32	3,372	20	10,53	0,527
4.4.Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	0		4,21	0,632	7,587	20	12,429	0,621
4.5.Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	0		0	6,32	8,43	20	14,75	0,738

4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	0			0	6,32	8,43	20	14,75	0,738
TOTAL	---	---	---	---	---	---	---	75,418	3,771
PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS									12,347

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"
Elaborado: Lic. Fanny Torres

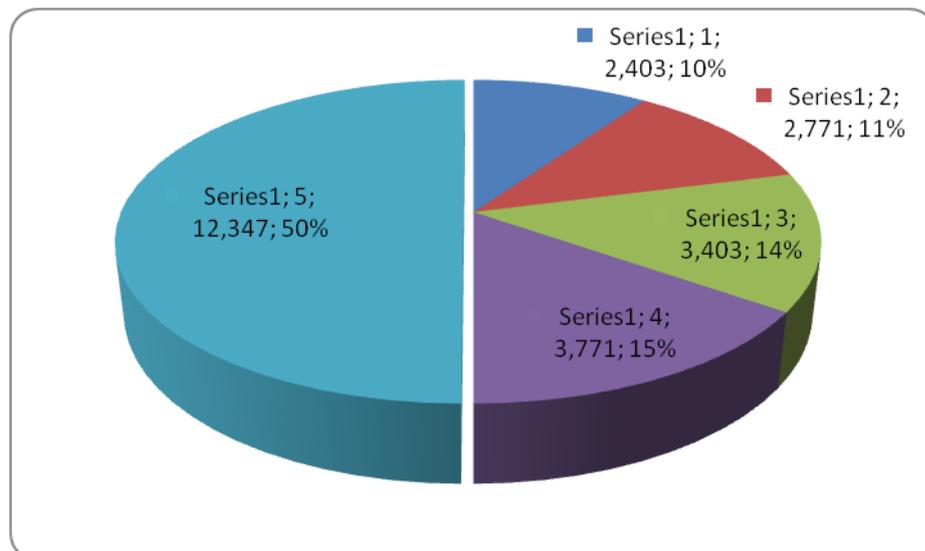
ANÁLISIS:

Los padres de familia opinan que los docentes se preocupan por su hijos en su bajo rendimiento sin embargo hay que tomar en cuenta que las tareas extras ayudarían.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA	Total
1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	2,403
2. NORMAS Y REGLAMENTOS	2,771
3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	3,403
4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDIALES	3,771
PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS	12,347

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



ANÁLISIS:

Los docentes deben de tener una comunicación contante con los padres de familia y trabajar en equipo, pues en la casa y en la institución es donde aprende y cimientan bases los estudiantes.

INSTRUMENTO 6

OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DE LA MAESTRA (30 PTOS)

A. ACTIVIDADES INICIALES (7.50 PTOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.	20	0
2. Inicia su clase puntualmente.	20	0
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	20	0
4. Da a conocer los objetivos <i>de la</i> clase a los estudiantes.	20	0
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	20	0
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	20	0
Total respuestas	120	0
Puntaje total.	150,00	0,00
Puntaje promedio.	7,50	0,00

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes en esta tabla llevan su planificación, revisan las tareas enviadas, si hay alguna que corregir explica al alumno, siempre les da ánimo, recuerda la clase anteriores y da a conocer los objetivos del tema a los estudiantes.

**B. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
(16.25PTOS)**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
El docente:		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	20	0
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	20	0
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	20	0
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	20	0
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	20	0
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	20	0
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	20	0
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	20	0
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	20	0
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	20	0
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.	20	0
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	20	0
13. Envía tareas	20	0
Total respuestas	260	0
Puntaje total.	325	0
Puntaje promedio.	16,25	0,00

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes guiaron la clase como una conversación entretenida y emocionante contando anécdotas, dando apertura a los estudiantes para que participen con sus experiencias utilizando material didáctico creativo y tecnológico con juegos, dramatizaciones, etc. que es evaluación a ver si entendieron la clase.

C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25 PTOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
El docente:		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	20	0
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	20	0
3. Valora la participación de los estudiantes.	20	0
4. Mantiene la disciplina en el aula.	20	0
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	20	0
Total respuestas	100	0
Puntaje total.	125,0	0,0
Puntaje promedio.	6,25	0,00
PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE	30,00	-

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

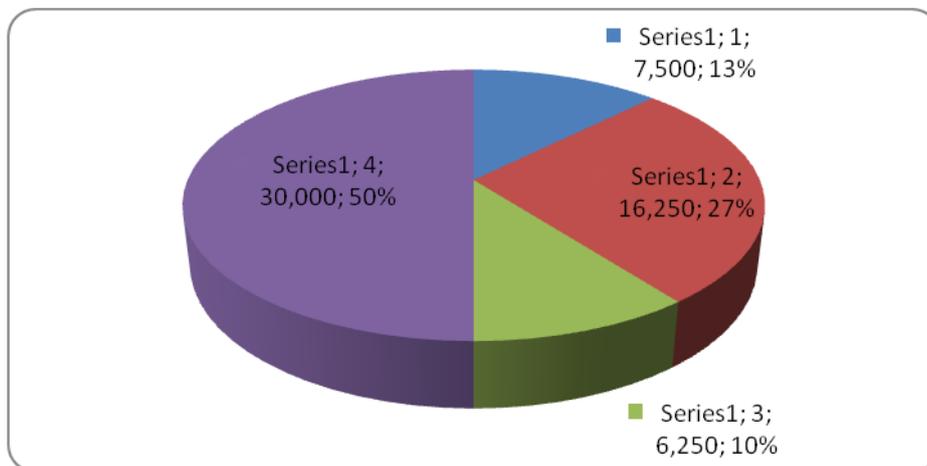
ANÁLISIS:

Las clases de los docentes fueron entretenidas los estudiantes participaron, pidiendo la palabra con respeto, lo que se valoró y aprendió de grandiosas experiencias y anécdotas de los estudiantes, también colaboraron en los juegos y la presentación de material todo fue relacionado con el tema.

RESUMEN DE LA OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE

ACTIVIDADES INICIALES	Total
A. ACTIVIDADES INICIALES	7,500
B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	16,250
C. AMBIENTE EN EL AULA	6,250
PUNTAJE TOTAL/30 PUNTOS	30,000

REPRESENTACIÓN GRÀFICA



ANALISIS DEL RESULTADO

Los actores principales en el aula el docente y el estudiante los mismos que comparten conocimientos, pero para que se dé tal conocimiento se deben proporcionar un ambiente de confianza con bromas, anécdotas y no solo enfocarse a las clases aburridas.

**CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE:
(100 PTOS)**

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
-Autoevaluación de los docentes	8,508		
-Coevaluación de los docentes.	7,233		
-Evaluación de los docentes por parte de los directivos.	8,993		
-Evaluación de los docentes por los estudiantes.	22,004		
-Evaluación de los docentes por los padres de familia.	12,347		
CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	59,085		
CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:	30,000		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES	89,085	A	EXCELENTE

El resultado del Desempeño Profesional de los Docentes en total es 89,085, calificación excelente.

ANÁLISIS:

Es significativo reconocer que una institución saldrá adelante con la ayuda y el apoyo de toda una comunidad educativa, sin duda cada institución tienen sus propios problemas por resolver , siendo esas situaciones las que resaltan la fortaleza y el profesionalismo de quienes habitan en ellas, así formándose una institución excelente y de calidad.

DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS

INSTRUMENTO 1

TABLA 1

AUTOEVALUACIÓN DE LA RECTORA (20.00 PTOS)

**DIMENSIONES QUE SE
EVALÚAN:**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	1	TOTAL	PROMEDIO
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0		0,233	1	0,233	0,233
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

1.11.Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.12.Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.13.Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.14.Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.15.Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.16.Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.17.Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.18.Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.19.Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.20.Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.26.Lidero el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.44.Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.45.Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.51.Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.52.Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.								
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender	0	0	0	0,175		1	0,175	0,175

su integridad psicológica, física o sexual.								
TOTAL	---	---	---	---	---	---	14,621	14,621

Fuente: Encuestas realizadas el Colegio Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

La Rectora de la institución se preocupa por toda la comunidad educativa, diálaga con los representantes de cada aula acerca de los recursos recaudados y como ejecutar, pero hay que tomar en cuenta que la integridad psicológica, física o sexual de los estudiantes cera lo primordial.

TABLA 2

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS)	VALORACIÓN					TOTA	VALORACIÓN	VALORACIÓN
						1	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233

3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
TOTAL	---	---	---	---	---		2,097	2,097
PUNTAJE TOTAL /20 PUNTOS	---	---	----	---	-	---	---	19,980

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

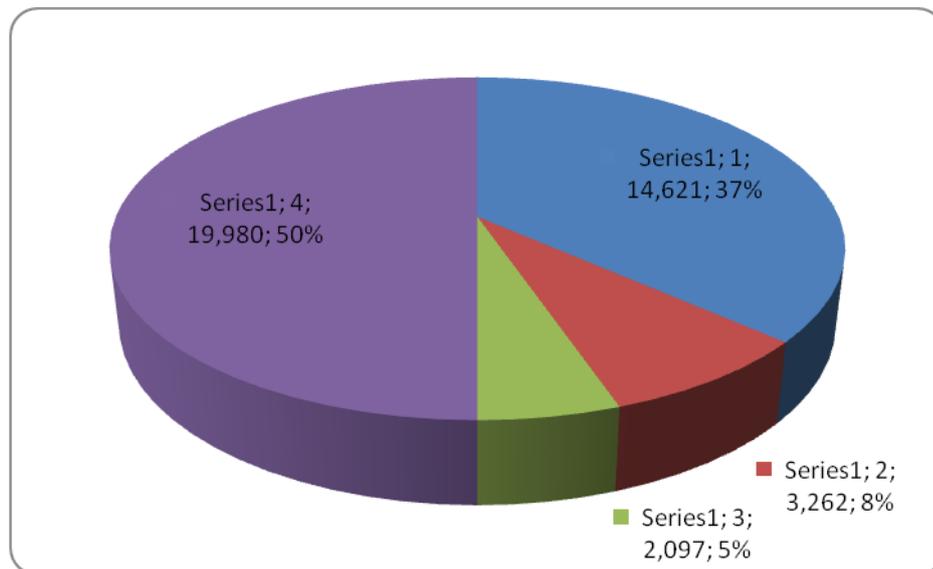
ANÁLISIS:

Tiene una constante comunicación con la comunidad educativa, organiza con los docentes actividades en las que se relacionen los padres de familia sin embargo hay que reconocer que se debería planificar más seguido programas en los que se involucren los representantes de los alumnos.

RESUMEN DE LA AUTO EVALUACIÓN DE LA RECTORA

AUTOEVALUACIÓN DE LA RECTORA	Total
1. COMPETENCIAS GERENCIALES	14,621
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	3,262
3. COMPETENCIAS DE LIDERASGO EN LA COMUNIDAD	2,097
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS	19,980

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



ANÁLISIS DEL RESULTADO

Es importante que la Rectora promueva actividades socio culturales y educativas para promover la participación, comunicación y mejorar las relaciones entre docentes, estudiantes y padres de familia.

INSTRUMENTO 2

TABLA 1

EVALUACIÓN DE LA DIRECTORA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO (20.00PTOS)

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL 3	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0,118	0	0,472	3	0,59	0,197
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,059	0	0	0,472	3	0,531	0,177
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.6. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.7. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.8. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0,059	0	0	0,472	3	0,531	0,177

1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0,059	0	0	0,472	3	0,531	0,177
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0,059	0,118	0	0,236	3	0,413	0,138
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0,118	0	0,472	3	0,59	0,197
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236

1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,059		0	0,472	3	0,531	0,177
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0,118	0	0,472	3	0,59	0,197
1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,059		0	0,472	3	0,531	0,177
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0,059		0	0,472	3	0,531	0,177
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236

1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0,118	0	0,472	3	0,59	0,197
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0,118	0	0,472	3	0,59	0,197
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0,118	0	0,472	3	0,59	0,197
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236

1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236

Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236

para estudiantes que lo requieran.								
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
TOTAL	---	---	---	---	---	---	9,912	3,304

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

En esta tabla el resultado es que la Rectora, orienta y guía a los padres de familia, docentes para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes y el adelanto y progreso del establecimiento.

TABLA 3

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	3		
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236

3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
TOTAL	---	---	---	---	---	---	6,372	2,124
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								19,372

Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

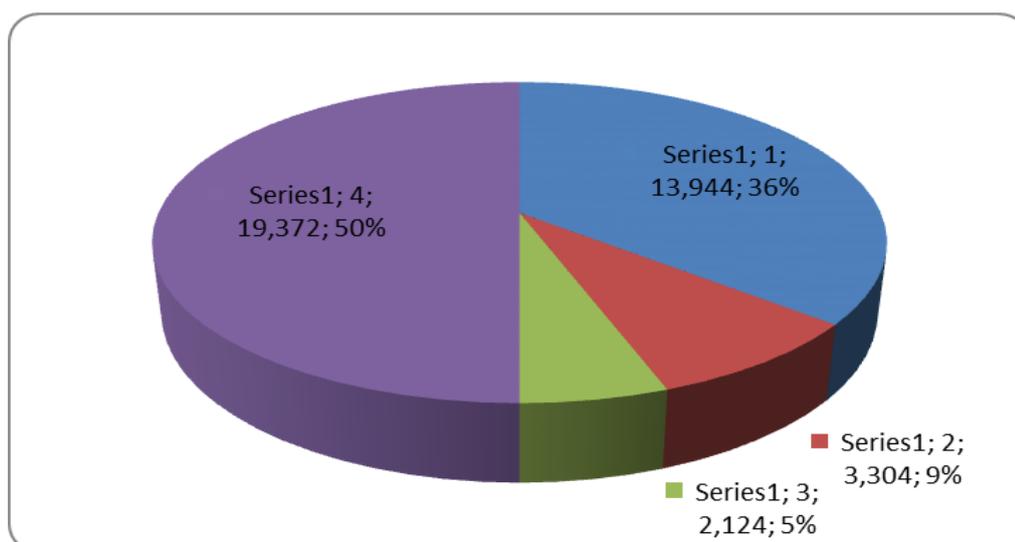
ANÁLISIS:

Promueve el desarrollo del establecimiento con la participación de toda la comunidad educativa.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO

AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR	Total
1. COMPETENCIAS GERENCIALES	13,944
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	3,304
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	2,124
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS	19,372

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



ANÁLISIS DEL RESULTADO

Apoyo y sobre todo la comunicación de la Rectora en las actividades planificadas por docentes, estudiantes o padres de familia permitirá que la institución tenga como resultado una educación de calidad.

INSTRUMENTO 3

TABLA 1

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL (20.00 PTOS)

**DIMENSIONES QUE SE
EVALÚAN:**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	7	TOTAL	PROMEDIO
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0	7	0	0,000
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.10. Orienta a los padres de familia para	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689

que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.								
1.11 Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.12 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
TOTAL	---	---	---	---	---	---	64,349	9,193

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Cada institución cumple con un horario, pero sería factible que tal horario sea analizado también por los estudiantes y que su opinión sea tomada en cuenta ya que son los principales autores del establecimiento.

TABLA 2

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	7	TOTAL	PROMEDIO
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689

2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
TOTAL	---	---	---	---	---	---	24,667	3,524

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"
Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Entre las obligaciones de la institución esta también sugerir a los docentes ideas innovadoras o felicitar tales clases, por tal es preciso observar el desarrollo de las clases del personal docente, al menos una vez al quimestre.

TABLA 3

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	VALORACIÓN					7	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715

gubernamentales y privadas.								
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
TOTAL	---	---	---	---	---	---	44,329	6,333
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								19,049

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

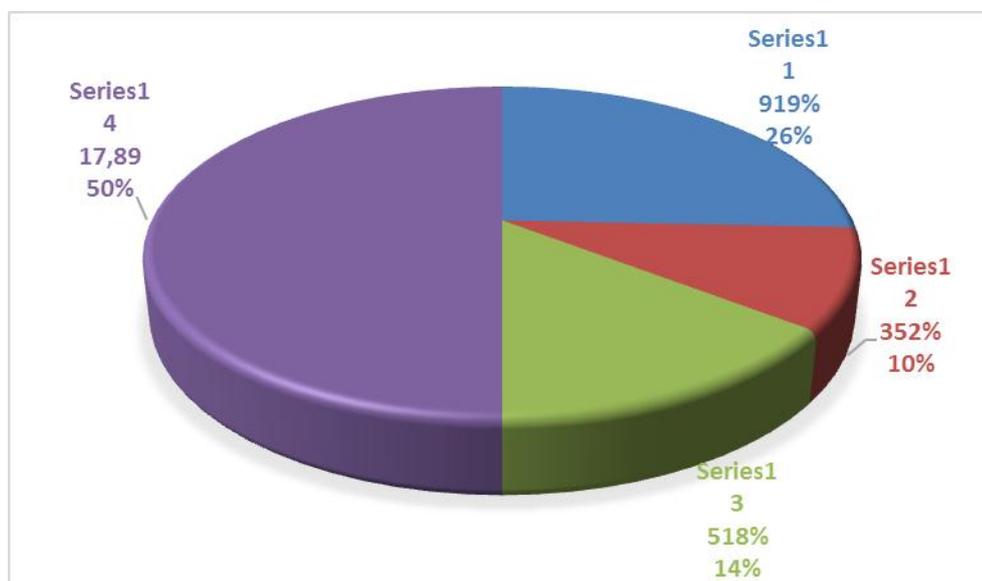
ANÁLISIS:

Es indispensable el apoyo de los directivos a los docentes y padres de familia para el buen desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad educativa.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

AUTOEVALUACIÓN DELA RECTORA	Total
1. COMPETENCIAS GERENCIALES	9,193
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	3,524
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	5,182
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS	17,899

REPRESENTACIÒN GRÀFICA



ANÀLISIS DE LOS RESULTADOS

Las personas que laboran en la institución son profesionales que se prepararon para trabajar con jóvenes, pero a más de prepararse ser maestro es una misión de amor, de respeto y guía.

INSTRUMENTO 4

TABLA1

EVALUACIÓN DE LA RECTORA POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

(20.00PTOS)

**DIMENSIONES QUE
SE EVALÚAN:**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	50	TOTAL	PROMEDIO
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316

labores comunitarias.								
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316

recaudados de otras fuentes de financiamiento.									
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	15,810	50	15,810	0,316	
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276	
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	343,380	6,868	

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Los docentes y directivos de las instituciones ante todo deben sobre guardar y defender su integridad psicológica, física y sexual siendo los autores por quien y para quien existen los establecimientos.

TABLA 2

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	VALORACIÓN					50	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316

2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	15,810	50	15,810	0,316
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
TOTAL	---	---	---	---	---	---	88,785	1,776

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Ser la cabeza de una institución no es fácil, atrás de esa persona rígida, autoritaria hay un ser humano con sentimientos, es importante reconocer que la comunicación es fundamental para que los miembros de la comunidad no tengan miedo o temor si no al contrario confianza.

TABLA 3

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL 50	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	15,810	50	15,810	0,316
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	15,810	50	15,810	0,316

3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	15,810	50	15,81	0,316
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	5,88	7,905	50	13,785	0,276
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	0	15,810	50	15,810	0,316
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	15,810	50	15,810	0,316
TOTAL	---	---	---	---	---	---	152,025	3,041
PUNTAJE PUNTOS/ 20 PUNTOS	---	---	---	--	---	---	----	11,684

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

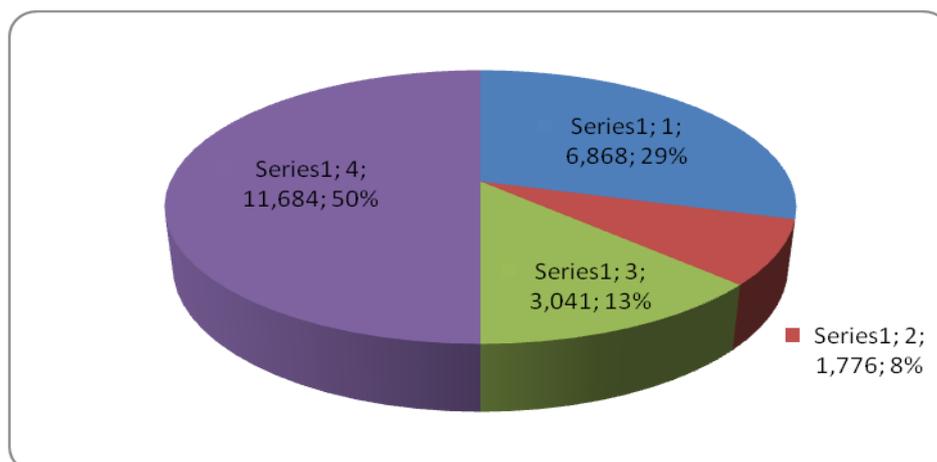
ANÁLISIS:

La autoridad del Colegio Experimental "Salcedo" se esmera en estar en todo lo que concierne en el adelanto de la institución, colaborando, contribuyendo, apoyando y sobre todo y lo fundamental y en lo que hay que poner más énfasis en el dialogando.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA RECTORA POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

AUTOEVALUACIÓN DELA RECTORA	Total
1. COMPETENCIAS GERENCIALES	6,868
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	1,776
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	3,041
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS	11,684

REPRESENTACIÒN GRÀFICA



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La motivación por parte de la rectora a los miembros de la comunidad educativa siempre debe ser notable, pues estimula el buen desempeño de la enseñanza – aprendizaje cumpliendo sus deberes y obligaciones de manera eficaz.

INSTRUMENTO 5

EVALUACIÓN A LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL SUPERVISOR (20.00PTOS)

TABLA 1

**DIMENSIONES QUE SE
EVALÚAN:**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	1	TOTAL	PROMEDIO
	1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,167		1	0,167	0,167
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.11.Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.12.Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.14.Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.16.Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.21.Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.22.Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.23.Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

por la Dirección Provincial.								
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.								
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	14,439	14,439

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

En esta tabla el resultado da a conocer que la autoridad de la institución es responsable, comunicativa, organizada en todo en cuanto concierne al establecimiento.

TABLA 2

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL 1	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

2.12.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.13.Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.14.Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	3,122	3,122

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

ANÁLISIS:

Esta tabla nos permite reconocer lo profesional y lo capaz que es la rectora de la institución, sin olvidar el asesoramiento que debe de dar al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.

TABLA3

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5	1		
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045

entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.								
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,045
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,453	0,491
PUNTAJE TOTAL 20 PUNTOS								18,052

Fuente: Encuestas realizadas en el Colegio Nacional Experimental "Salcedo"

Elaborado: Lic. Fanny Torres

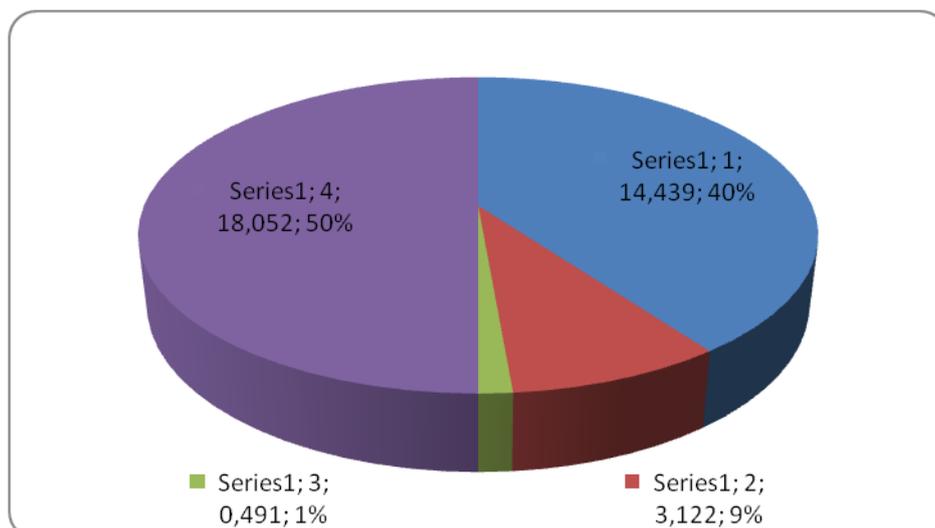
ANÁLISIS:

El supervisor opina de que la rectora del establecimiento propicia la armonía y confianza en la comunidad educativa.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR

AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR	Total
1. COMPETENCIAS GERENCIALES	14,439
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	3,122
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	0,491
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS	18,052

REPRESENTACIÒN GRÀFICA



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:

La comunicación debe ser permanente con la comunidad educativa y responder dudas e inquietudes para entender y ayudar a los estudiantes

**CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO:
(100 PTOS)**

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
-Autoevaluación Rectora	19,980		
-Evaluación de los Directivos por el Consejo Técnico	19,372		
-Evaluación de los Directivos por el Consejo Estudiantil	17,899		
-Evaluación de los Directivos por el Comité Central de Padres de Familia.	11,684		
-Evaluación de los Directivos por el Supervisor Escolar	18,052		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA RECTORA	88,137	A	EXCELENTE

El resultado de la evaluación de la Rectora es, 88,137, calificación excelente

CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	89,085/100	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS	88,137/100	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INVESTIGADA	88.613/100	EXCELENTE

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El personal docente y directivo del Colegio Experimental "Salcedo" tiene una calificación A excelente, toda la comunidad educativa participa en el progreso del establecimiento y en el bienestar de sus alumnos, para obtener una educación de calidez y sobre todo de calidad, es importante reconocer sus falencias y trabajar en ellas.

6. DISCUSIÓN

En el Colegio Nacional Experimental “Salcedo” se han detectado varios aspectos negativos que influyen en el aprendizaje de los estudiantes y el buen desempeño de los docentes.

En primera instancia se realizó la encuesta a los maestros de Educación Básica y de Bachillerato, quienes se encuentran en un rango de edad entre 27 y 40 años, con un promedio de antigüedad que varía entre 10 y 15 años.

La preparación académica de los maestros es de un nivel considerable ya que 18 maestros de educación básica poseen título de tercer nivel y 3 docentes de bachillerato poseen título de postgrado, cuarto nivel.

En cuanto al desempeño profesional en la autoevaluación los maestros de Educación Básica y Bachillerato tienen un puntaje de 8,508, lo que significa que los docentes no aplican la sociabilidad pedagógica siendo muy importante que los estudiantes opinen y den su criterio, a fin que así desarrollen en sí mismo y en los demás alumnos habilidades de escuchar a sus compañeros con respeto.

Otro problema encontrado es la falta de comunicación con la comunidad educativa tomando en consideración que la integración, colaboración y participación en las actividades de la institución son estrategias para mejorar la práctica docente encaminadas al desarrollo comunitario.

Al ser el docente el espejo de ejemplo para sus estudiantes debe mostrar responsabilidad, respeto y cumplir las normas y el reglamento interno de la institución, aspecto que repercutirá positivamente en la calidad de desempeño.

La relación con la comunidad educativa constituye otro valioso recurso que se puede emplear en el desarrollo de los programas, como vía para fomentar en los estudiantes el cuidado y protección del entorno comunitario, así como fortalecer sentimientos de pertenencia hacia el lugar de origen.

Al analizar los datos obtenidos en el desempeño profesional en la coevaluación, los docentes tienen un puntaje de 7,233, donde se encontraron problemas en la aplicación de las normas y reglamentos de la institución. Por tanto, para que la

educación tenga resultados de calidad la responsabilidad debe partir de los docentes cumpliendo sus obligaciones con puntualidad, tanto las reglamentarias como las correspondientes actividades programadas.

El pertenecer a una comunidad educativa implica conocer y adherir a principios, los cuales están sustentados en un conjunto de normas y reglamentos, procedimientos indispensables para una formación especializada.

El puntaje de la evaluación de los docentes por parte de la rectora es 8,993, se demuestra que no existen relaciones estrechas con la comunidad educativa. El docente, como todo ser humano, nunca deja de aprender y conocer aspectos nuevos y aquello se fortalece al compartir sus actividades con los compañeros, estudiantes, padres de familia, dando como resultado el mejoramiento de la práctica docente y mejor rendimiento de los alumnos.

También hay que permitir a los estudiantes que expresen sus emociones, como parte de la estrategia para fomentar la creatividad. Así, los estudiantes capaces de expresar una amplia gama de sentimientos gozarán de una clara ventaja en sus relaciones sociales.

Además tienen mayor conciencia de los sentimientos de los demás, son más receptivos, solicitan lo que necesitan, declaran sus preferencias y son flexibles a la hora de enfrentarse a una variedad de situaciones. Estas cualidades les proporcionan ventajas en el establecimiento educativo, incrementando sus posibilidades de éxito.

La evaluación de los docentes por parte de los estudiantes da como resultado la falta de relacionamiento de los docentes con los estudiantes, aquí el puntaje es de 22,004, encontrando debilidad en las habilidades de sociabilidad pedagógica. Por consiguiente es importante recordar que la escuela, el colegio y las universidades no funcionarían si no existieran estudiantes a quienes transmitir el conocimiento. Es decir, los maestros deben explicar, recordar y reforzar, pero si el docente no se prepara no podrá enseñar y los estudiantes tendrán dificultades en su entendimiento. Por tanto, hay que asumir el proceso de enseñanza aprendizaje como continuo e interactivo.

Analizados los datos, el puntaje de la evaluación de los docentes por parte de los padres es 12,347, encontrando problemas en las relaciones con los padres de familia. Ellos son parte clave para encaminar y obtener una educación de calidad, siendo vital que el docente planifique, colabore y contribuya en las actividades en conjunto con los padres de familia y estudiantes.

Nelson Cisneros argumenta que los padres se quejan del establecimiento y dicen los hijos que no estudian, siendo necesario enfocar el tema de forma integral y comunicacional entre padres e hijos para evitar los fracasos en la educación.

En tanto, que el resultado de la clase demostrativa es de 30 puntos. Los docentes fueron dinámicos y creativos, mientras que los estudiantes participaron con confianza preguntando sus inquietudes y relacionando sus experiencias de vida con el tema de clase.

Aquí se pudo observar que los estudiantes aprenden participando y analizando, lo que confirma que la confianza y respeto es la base para una buena comunicación entre docentes y estudiantes. El maestro trabaja con la combinación de conocimientos de los alumnos, a pesar de la falta de tecnología en la institución, que es un factor que requiere una gestión urgente, acorde a los requerimientos modernos que viabilicen una mejor educación.

El desempeño del directivo es un proceso permanente que permite verificar el quehacer profesional de los educadores identificando fortalezas y aspectos de mejoramiento.

De acuerdo a la valoración del desempeño profesional de los directivos en la autoevaluación existe un puntaje 19,980 de labor cumplida, encontrando falencias en las competencias y liderazgo con la comunidad. Esta relación con la comunidad educativa servirá para el diseño de los planes de mejoramiento institucional y de desarrollo personal y profesional de docentes y directivos.

En la evaluación de los directivos por parte del consejo directivo o técnico se encontró un puntaje de 19,372, existiendo un problema notable en las competencias de liderazgo en la comunidad educativa, siendo conveniente que los directivos propicien el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.

El puntaje obtenido en la evaluación del consejo estudiantil a los directivos es de 17,899, donde existe orientación y observación en las competencias pedagógicas y la supervisión de parte de quienes están al frente de la institución, en donde se encuentra la Rectora.

Las competencias son una serie de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y disposiciones que alguien debe poseer para intervenir en la formación integral de un individuo.

El resultado de la evaluación del directivo por parte del Comité Central de Padres de Familia da un puntaje de 11,684, lo que significa que no se aplica en su totalidad las competencias pedagógicas, siendo importante garantizar el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.

Tomando en cuenta la trilogía educativa la institución trabajaría mejor con el apoyo de maestros, estudiantes y padres de familia, apoyados por las autoridades, fortaleciendo los lazos afectivos, sociales y académicos que debe impulsar la institución.

El plantel sería el espacio que hace posible la convivencia entre personas de distinto credo y costumbre, que ayuda a los jóvenes a valorar sus propias convicciones. Su enseñanza incluye conocimientos y sabiduría que les harán posible edificar su propia cultura y dar mejor respuesta a las interrogantes que les inquieten.

El último instrumento para la evaluación del directivo por parte del supervisor tiene como puntaje 18,052, encontrado falencias en las relaciones con los maestros, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad. Hay que considerar a la institución educativa como el segundo hogar para los estudiantes, en tanto para los docentes el lugar donde permanecen ocho horas dedicados a la tarea de educar, siendo indispensable en la institución un ambiente de comunicación y de confianza.

El ser autoridad no es crear un ambiente hostil y egoísta o creer que debe competir con los otros; aquello obstaculiza y pone en riesgo la institución educativa, crea un ambiente desmejorado de trabajo y se rompe la fluida comunicación que debe existir entre compañeros de labores, estudiantes y padres de familia.

Además se detectó la falta de colaboración de los padres de familia tanto en lo académico y afectivo; no existen espacios para que el directivo oriente y se comunique con frecuencia con los padres de familia a fin de buscar soluciones en temas relacionados con el aprendizaje.

Para tener un efecto de calidad se debe tener una reflexión de lo que se está haciendo y lo que se quiere conseguir, pero no basta concientizar sobre la práctica, también se requiere el apoyo de los directivos, profesores, estudiantes, padres de y familia, así como el financiamiento del Estado, aspectos determinantes que causarán un efecto de calidad.

La evaluación de los directivos es parte de un compromiso nacional con la calidad de la educación que debe propiciar la reflexión permanente, tanto individual como colectiva, sobre las posibilidades de crecimiento personal y profesional del talento humano encargado de dirigir las instituciones educativas y de liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas.

De acuerdo a las encuestas es notorio el desinterés que tiene la institución respecto a la capacitación de sus maestros, siendo este de gran importancia para el mejoramiento académico, tanto de los maestros como de los estudiantes. A pesar de aquel desfase los maestros se preocupan por enriquecer sus conocimientos y participan de capacitaciones por cuenta propia, fuera del establecimiento. Por tanto, debería existir más preocupación por parte de las autoridades del plantel, a pesar que sus maestros se capacitan personalmente es primordial el incentivo institucional adecuado para continuar con la labor educativa y mejorarla.

En la investigación se conoció que uno de los aspectos que afecta la relación padres e hijos es la crisis socio económica, además dificulta una comunicación directa porque la mayor parte de tiempo los estudiantes no tienen la oportunidad de dialogar con sus padres, algunos trabajan en el campo, otros han emigrado a diferentes países del mundo, la mayoría con una visión materialista impidiendo la organización de la familia, situaciones que, en ocasiones, ha culminado en la desintegración familiar.

En este tema basta la frase de don Luigi Giussani para explicar de manera clara y definitiva que la educación es la dimensión más decisiva del carisma que él recibió.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

- Los maestros del Colegio Experimental “Salcedo”, en su gran mayoría, tienen un buen desempeño profesional sin embargo no hay integración con la comunidad, lo que perjudica el ambiente de tranquilidad y paz en la institución.
- Los maestros de Educación Básica tienen mayor conocimiento de relaciones humanas, pero no las transmiten a sus estudiantes ni a sus compañeros, ni a los padres de familia, lo que también puede volverse un problema para tener un desenvolvimiento adecuado en el ámbito educativo.
- Los compañeros, estudiantes y padres de familia concuerdan que hace falta mejorar, los mecanismos de comunicación, confianza y unión en la comunidad educativa, lo que afecta al buen desarrollo profesional y académico de los estudiantes.
- Existe despreocupación por parte de los directivos de la institución respecto a la capacitación a sus maestros.

7.2 RECOMENDACIONES

- Es importante que los maestros, estudiantes y padres de familia de la institución, se relacionen más en actividades que fortalezcan la participación y la unión. Se recomienda que las autoridades del establecimiento pongan énfasis en promulgar todo lo que se refiere a la integración con la comunidad.
- Se recomienda buscar la manera de mejorar la calidad educativa, buscando actividades conjuntamente con padres de familia y estudiantes, centrándose en las relaciones humanas, lo que favorecerá a toda la comunidad educativa.

- Es importante que las autoridades capaciten a los maestros, aspecto que fortalecerá el desarrollo profesional y académico, tanto de los estudiantes como de los mismos maestros.

- Fomentar el desenvolvimiento adecuado del trabajo en conjunto, es decir, incentivar a los padres, alumnos y maestros a que participen en mayor medida de las actividades de la institución.

8. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1. TEMA:

Reforzar las relaciones interpersonales en la comunidad educativa con el fin de mejorar la calidad de desempeño profesional en el Colegio Nacional Experimental “Salcedo”.

2. JUSTIFICACIÓN

La siguiente propuesta tiene como finalidad mejorar la relación con la comunidad, lo que contribuirá a un mejor desempeño profesional en el Colegio Nacional Experimental “Salcedo”.

Cada día, crece el uso las redes sociales, especialmente en el público joven, quienes son usuarios constantes de este tipo de espacios en Internet, por lo que implementar su uso con fines educativos puede generar gran interés.

Asimismo, dentro del aula es necesario implementar estrategias didácticas que permitan un acercamiento a las necesidades y gustos de los estudiantes. Aquí, el acceso a redes sociales constituye una estrategia didáctica, no solo para estar a la vanguardia de la tecnología, sino para beneficiarse de las opciones que éstas le ofrecen, para hacer una clase alternativa, divertida, enfocada en las necesidades estudiantiles y acorde a los nuevos momentos del quehacer educativo.

En este contexto, hay que considerar que la falta de colaboración de parte de los padres de familia no ayuda en el rendimiento académico de los estudiantes, lo material ha remplazado al amor, la comunicación y las relaciones sociales entre padres e hijos.

Por tanto, en la búsqueda de concientización de los padres de familia, es preciso destacar la importancia de la motivación, pues se propone charlas con la profesional en psicología, que presta sus servicios en la institución.

El campo de las relaciones con la comunidad educativa es muy importante en el **ámbito laboral**, ya que si no se desarrollan en forma amistosa, pueden afectar el desempeño y la **eficiencia** de la institución. Por eso, los directivos siempre deben esforzarse por conformar equipos de trabajo donde existan buenas relaciones humanas, minimizando las discordias y evitando los ambientes conflictivos.

La comunicación entre docentes, cuerpo directivo y padres de familia, son aspectos que facilitarán el desarrollo de la institución. Así, mejorando el desenvolvimiento en sus obligaciones dentro de la institución educativa, se podría afianzar las relaciones entre quienes la integran.

Hay que precisar, que el contexto de aprendizaje que fomente el docente favorece el estudio, resultado que depende en gran medida de las acciones del profesor en el aula y de la gestión institucional.

Lo expuesto, concluye en la necesidad de capacitación a los docentes para mejorar las relaciones con la comunidad educativa.

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Reforzar las relaciones interpersonales con la comunidad educativa, creando un ambiente de confianza y tranquilidad con todos los miembros que conforman la institución.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar la unidad y el trabajo solidario en el Colegio, a través de una comunicación adecuada, utilizando los distintos elementos posibles dentro del aula.

- Difundir la importancia de la motivación en los padres de familia por medio de videos, charlas y análisis conjunto.
- Capacitar a los docentes en relaciones con la comunidad educativa y el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

4. ACTIVIDADES

Primera actividad toda la comunidad educativa:

- Para equipar las aulas con tecnología se realizará una minga en la cual participarán todos los miembros de la comunidad.
- Los estudiantes harán el aseo de las aulas: barrerán, limpiarán vidrios, lavarán las mesas, etc.
- Los padres de familia llevarán las computadoras de la institución a las respectivas aulas seleccionadas.
- Los técnicos instalarán las computadoras y las respectivas redes de internet.

Segunda actividad con los padres de familia:

- Reunión con la Rectora y la Psicóloga de la institución sobre la importancia de la ayuda y colaboración de los padres de familia en sus domicilios, principalmente en la guía para los deberes, considerando que, además de la ropa, alimentación y recursos económicos, lo esencial en los seres humanos es la motivación, amor y compartir, que influyen en el rendimiento académico.
- Organizar los días que van asistir los padres de familia, los recursos y el lugar que se va a utilizar en las reuniones.
- Primera cita con videos de reflexión, “Regalarme un minuto”
- Segunda indicación, dramatización sobre la vida de padres materialistas e hijos abandonados.

- Tercera mención, escribir en un papel lo que consideran son sus errores o fallas, poner en buzón y analizar cada problema y buscar soluciones. Escribir en una hoja el compromiso de ayuda y responsabilidad con sus hijos y firmarlo.

Tercera actividad con los docentes:

- Primera actividad, reunir a los docentes, colocar en zonas comunes buzones de sugerencia para que los maestros soliciten aquello que consideran necesario para un mejor desenvolvimiento en la institución.
- Video de reflexión, “Una colegio vacío”.
- En grupos armar una maqueta del colegio perfecto.
- Observar cada maqueta, elegir la mejor elaborada.
- Analizar como elaboraron la maqueta, la participación, la colaboración, el trabajo en equipo en busca de un solo fin.
- Relacionar la mejor maqueta con el colegio, es importante tener una institución elegante, equipada con tecnología, con gran cantidad de material, pero si no hay la unión, no hay el trabajo en equipo de los docentes es como tener una institución vacía y bonita lo que no ayuda en nada.

5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL

El Colegio Nacional Experimental “Salcedo” se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi, ciudad San Miguel, barrio Económico.

Su creación fue posible, gracias al entusiasmo, dinamismo, visión futurista y espíritu de servicio, de los concejales del Municipio de Salcedo en 1951, cuando presidía la institución, León Garcés Granja.

La entidad educativa inicia sus labores el 17 de noviembre de 1951, con el servicio de primer curso, mixto y diurno, contando con 57 alumnos, cinco profesores titulares y 3 ad honórem, 1 profesor con funciones de secretario-colector y 1 conserje, con carácter de municipal.

En la actualidad, laboran 80 profesores y existen 800 estudiantes en dos jornadas, matutina y nocturna.

La institución busca siempre destacar en concursos y participaciones educativas, dentro y fuera, tomando en cuenta que es importante dar un tiempo de calidad a los estudiantes y motivarlos con actividades de inclusión social, creando clubes de periodismo, ecología y danza.

Es una de las instituciones destacadas, en el contexto educativo cantonal, provincial, nacional e internacional.

6. POBLACIÓN OBJETIVO

Los relacionados, directamente, con el proceso de capacitación son los padres de familia o representantes; los estudiantes; directivos; docentes y la rectora.

Esta investigación es de utilidad por cuanto ayudará a la comunidad educativa docentes y directivos mejorar las relaciones en la institución, permitiendo un desempeño profesional en el marco de los objetivos educativos institucionales.

En el proceso se considera a los padres de familia como base fundamental de la motivación para la educación de sus hijos, los mismos participarán en diferentes actividades.

Los padres de familia, docentes y directivos, son quienes harán de sus alumnos unas personas con una gran personalidad con valores y conocimientos que serán cimientos para su carrera profesional. Pues, el resultado de un buen desempeño profesional de los docentes y directivos será la satisfacción del deber cumplido.

7. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

7. ACTIVIDADES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	PARTICIPANTES	PESONSABLES	EVALUACIÓN
<p>Propiciar la unidad y el trabajo solidario en el Colegio, fundamentada en la integración de los elementos de la comunidad educativa mediante una comunicación adecuada.</p>	<p>El colegio provee equipos tecnológicos los padres de familia, estudiantes, profesor ayudarán para equipar las aulas.</p>	<p>Computadoras, internet, mobiliario, cartelones escobas, pintura, brochas, lijas, papel periódico, manteles, etc.</p>	<p>Padres de familia, estudiantes y profesores.</p>	<p>Maestrante</p>	<p>Los maestros utilizan las computadoras y tecnología para motivar a los estudiantes y tener un mejor rendimiento académico.</p>

<p>Difundir la importancia de la motivación en los padres de familia por medio de videos y charlas.</p>	<p>Transmitir información a los padres de cuanto influye la motivación y la estabilidad emocional en el rendimiento académico, reunir una vez por semana con la Psicóloga del colegio.</p>	<p>Grabadora, cd, charlas de afectividad motivación, plasma, proyector de imagen, computadoras Auditorium, sillas, gráficos, cartulinas.</p>	<p>Padres de familia y Psicóloga educativa del Colegio</p>	<p>Maestrante</p>	<p>Padres de familia conscientes de su responsabilidad. Alumnos con motivación positiva</p>
<p>Capacitar a los docentes y directivos en relaciones con la comunidad educativa para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Dialogar con las autoridades y docentes para pedir la colaboración y tener una institución de una calidad educativa de un promedio de 100</p>	<p>Seminario taller sobre habilidades pedagógicas y didácticas. -Organización -Ejecución -Evaluación del impacto</p>	<p>Maestrante Profesional Pedagógico</p>	<p>Maestrante</p>	<p>La capacitación tiene un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes.</p>

8. PRESUPUESTO

Rubros de gastos	Valor
Profesional Psicólogo Educativo	100
Asesor Pedagógico	100
Refrigerio	25
Transporte	30
Imprevistos	80
TOTAL	335

9. CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN														
	Octubre					Noviembre					Diciembre				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1. Propiciar la unidad y el trabajo solidario en el Colegio, implementando tecnología en las aulas.															
2. Difundir la importancia de la motivación en los padres de familia por medio de videos y charlas.															
3. Capacitar a los docentes y directivos en mejorar las relaciones humanas con la comunidad educativa.															
4. Evaluación de las actividades ya realizadas.															

9. BIBLIOGRAFÍA

Barriga, F. (2002). *Estrategias Didácticas para un Aprendizaje Significativo*. México DF.

Complo, J. (1993). *La independencia y confianza en uno mismo*. España. Tecnilibro.

Ecuador, Ministerio de Educación. (2008). *Rendición de Cuentas, Revolución Educativa*. Quito

Ecuador, Ministerio de Educación. (2010). *Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal – Primer Módulo*. Quito

Gómez, M. (2000). *La autoestima*. México: Paxméxico.

Guillén, M. (2009). *Curso de Didáctica del Pensamiento Crítico*. Quito: Ministerio de Educación.

Paladines, C. (2005). *Historia de la Educación y del Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano*. Loja

Suárez, M. (1977). *Relaciones gratas y fecundas con los demás*. Quito: UNE.

Tamera, B. (2003). *Cómo enseñar valores a los niños*. México: Paxméxico.

Ostiosky, G. (2006). *Cómo construir y desarrollar el talento en padres y maestros*. Buenos Aires: Círculo.

Aycachi, R. (2010). *Apuntes sobre el modelo de educación tradicional*. Extraído el 19 de diciembre, 2011. disponible en <http://es.scribd.com/doc/7471751/Educacion-Tradicional>

Jaramillo, F. (2008). *Cómo mejorar la calidad de la educación empleando las nuevas tecnologías de información y comunicación*. Extraído el 16 de enero, 2012. disponible

en.http://www.espe.edu.ec/portal/files/sitiocongreso/congreso/c_humanas/infopedagogia_2008.pdf

México, Universidad Autónoma Metropolitana. (2012). *Relación maestro-alumno*. Extraído el 25 de abril, 2012. disponible en http://docencia.izt.uam.mx/sgpe/files/users/virtuami/file/int/enfoqpedago_relacion_actv.pdf

Viteri, T. (2006). *La Educación en el Ecuador de hoy*. Extraído el 5 de enero, 2012. Disponible en <http://telmoviteri.blogspot.com/2006/11/la-educacion-en-el-ecuador-hoy.html>

10. ANEXOS

ANEXO 1

**CERTIFICACION DEL RECTOR/A DEL COLEGIO DONDE
SE REALIZO LA INVESTIGACION**

ANEXO 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

CUESTIONARIO # 1

INSTRUMENTO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrenta en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					

2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de la evaluación del área de estudio.					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes					
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
2.15. Explico la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en clase.					
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21. Utilizo material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
2.24.1. Analizar					
2.24.2. Sintetizar					
2.24.3. Reflexionar					
2.24.4. Observar					
2.24.5. Descubrir					
2.24.6. Exponer en grupo					
2.24.7. Argumentar					
2.24.8. Conceptualizar					
2.24.9. Redactar con claridad					
2.24.10. Escribir correctamente					
2.24.11. Leer comprensivamente					
2.24.12. Escuchar					
2.24.13. Respetar					
2.24.14. Consensuar					
2.24.15. Socializar					
2.24.16. Concluir					
2.24.17. Generalizar					
2.24.18. Preservar					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
3.3. Me gratificar la relación afectiva con mis estudiantes.					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupo por mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.					
4.3. Envié tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en la que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5. Recomiendo a los estudiantes trabaje con un profesional especializados.					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal de estudiante.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

	VOLARACIÓN				

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2. Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elabora el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en el plazo estipulado por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones a los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo delicadamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extracurriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planeadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al dialogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8. Participo en las actividades de la intuición relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

	VOLARACIÓN

7. CLIMA DE TRABAJO	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempo para mejorar la comunicación con los compañeros					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO # 2
INSTRUMENTO PARA LA COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Enmarcar el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros del área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2. Entrega el plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. DESARROLLO EMOCIONAL	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					
4.4. Esta dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

Tomado del MEC con fines investigativos

Fecha de evaluación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO # 3

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integra espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelos, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
3.1. Utiliza bibliografía actualizada adecuada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y los trabajos a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentan en la vida diaria.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
4.1. Aplica el reglamento interno de institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					

4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO # 4

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

Objetivos
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1 HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecúa los temas a los intereses de los estudiantes					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2 HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que representan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4 RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios					

de los estudiantes.					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO # 5

**INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA
Y/O REPRESENTANTES**

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
INSTRUCCIONES
<p>c. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>d. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. NORMAS Y REGAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.					
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda a su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo o representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extras a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
 CUESTIONARIO # 6**

MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

¿El docente vive en la comunidad?

Si No

¿Quién aplicó la ficha?

Mestrante Otro

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA

Matemática

Lenguaje

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Historia

Literatura

Biología

Física

Química

Informática

Inglés

Otras

(Especifique).....

Educación especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE**Educación Básica**

() 8° EB () 9° EB () 10° EB

Bachillerato

() 1° Bach. () 2° Bach. () 3° Bach.

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Marque con una X en el espacio correspondiente.</p>

A. ACTIVIDADES INIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer a los estudiantes los objetivos de la clase.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.		
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
7. Realizar preguntas para comprobar si los estudiantes antes		

comprendieron lo explicado en la clase.		
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
13. Envía tareas.		

C. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	Sí	No
14. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		
15. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
16. Valora la participación de los estudiantes.		
17. Mantiene la disciplina en el aula.		
18. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

Tomado del MEC con fines investigativos.

GLOSARIO:

Objetivos de la clase: Son enunciados cortos u simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que le estudiante aprenda como resultado de la clase.

Fecha de Evaluación.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO # 7

Instrumento para la Autoevaluación del Rector.

NOMBRE DEL ESTABLESIMIENTO:
NOMBRE DEL RETOR

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1 COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1 Asisto puntualmente a la institución.					
1.2 Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3 Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4 Hago seguimiento continuo mal trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5 Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6 Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7 Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8 Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9 Delego responsabilidades para mantener actualizados, los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar					

la gestión institucional.					
1.15. Propicio el trabajo en equipo para mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores.					
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23 Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24 Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25 Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26 Lidero el Consejo Técnico.					
1.27 Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28 Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29 Superviso con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.30 Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31 Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.32 Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33 Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34 Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35 Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36 Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37 Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38 Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39 Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.es.					
1.40 Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41 Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42 Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43 Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.					
1.44 Promuevo la investigación pedagógica.					

1.45	Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46	Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
1.47	Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48	Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49	Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50	Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51	Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52	Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53	Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54	Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55	Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56	Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57	Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58	Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité.					
1.59	Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60	Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61	Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62	Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.63	Actuó a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2	COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
	2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
	2.2. Organizo la elaboración de los planes, de desarrollo curricular por año/, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
	2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
	2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una					

vez al trimestre.					
2.5 Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanzas, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6 Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7 Verifico la planificación didáctica.					
2.8 Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9 Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10 Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11 Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12 Garantizo la matricula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13 Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14 Oriento a los padres de familia para solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3 COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO # 8

Instrumento para la Autoevaluación del Rector por parte del Consejo Directivo o Técnico.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1 COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1 Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2 Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3 Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4 Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5 Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6 Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7 Estimula y sanciona al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8 Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9 Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10 Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11 Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.12 Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13 Transforma los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					

1.14	Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.				
1.15	Propicia el trabajo en equipo para mejor funcionamiento de la institución.				
1.16	Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.				
1.17	Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.				
1.18	Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.				
1.19	Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.				
1.20	Propicia la actualización permanente del personal de la institución.				
1.21	Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.				
1.22	Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.				
1.23	Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.				
1.24	Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.				
1.25	Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.				
1.26	Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.				
1.27	Realiza las asambleas generales de profesores, según dispone las normas y reglamentos respectivos.				
1.28	Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.				
1.29	Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.				
1.30	Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.				
1.31	Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.				
1.32	Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.				
1.33	Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.				
1.34	Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.				
1.35	Lidera el Consejo Directivo o Técnico.				
1.36	Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.				
1.37	Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.				
1.38	Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.				
1.39	Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.				
1.40	Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.				
1.41	Define las actividades con bases en los objetivos propuestos.				
1.42	Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.				
1.43	Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.				

1.44	Promueve la investigación pedagógica.					
1.45	Promueve la innovación pedagógica.					
1.46	Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47	Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48	Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49	Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50	Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51	Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52	Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53	Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55	Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.57	Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58	Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59	Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.60	Orienta en un informa sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61	Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62	Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2	COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
2.1	Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representante de los estudiantes.					
2.2	Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.					
2.3	Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la revisión de la planificación didáctica.					
2.4	Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5	Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de					

que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6 Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7 Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8 Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.9 Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10 Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11 Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12 Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13 Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14 Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3 COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1 Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2 Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3 Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4 Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5 Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6 Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7 Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8 Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9 Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO # 9

Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Consejo Estudiantil

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1 COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité central.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité					

Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIA PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente al menos una vez al trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO # 10

Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Comité Central de Padres de familia

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de familia en las actividades del establecimiento.					
1.11. Dirige la conformación del Comité central de Padres de Familia.					
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					

1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de familia.					
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.17. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité central de Padres de familia, a los organismos externos a la institución.					
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIA PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Realiza Prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VOLARACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					

3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO # 11

Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Supervisor

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales. .					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos. l.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega. .					
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega. .					

1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad. .					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional. .					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos. .					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal .para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes .realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32. Aplica el código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el					

Consejo Técnico.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica.					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
1.47. Optimiza el uso de recursos institucionales.					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.					
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIA PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representante de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizajes se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a los estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieren.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y					

otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 3

COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL "SALCEDO"



Estudiantes de 8vo, 9no, 10mo año de Educación básica



Estudiantes de 1ro, 2do y 3er, Año de Bachillerato



Maestros de Área en reunión



Estudiantes del Consejo Directivo

